

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD CASTELLANA DE EXCURSIONES

AÑO VI

Valladolid: Junio de 1908

Núm. 66

EXCURSIÓN A BURGOS

(18 y 19 de Abril de 1908)

Esperada con impaciencia por muchos consocios, llevóse á cabo, no el domingo de Ramos, como creyó entender algún que otro excursionista, que pensó con espanto ver Catedral y Cartuja á través de sendos velos negros, sino el 19 de Abril, domingo de Pascua, en que participando de la alegría de la Iglesia, echamos las campanas á vuelo unos cuantos, y fuimos á la ciudad del Romancero á refrescar el espíritu fatigado de las cotidianas tareas, con el ambiente puro, noble y saludable del Arte Antiguo y de la Naturaleza siempre nueva.

Porque Burgos es una población encantadora, donde la piedra convertida en encaje, destaca en una frondosidad que parece puesta de intento para resaltar la amarillenta blancura de las bellezas arquitectónicas engalanadas con aquella admirable labor ornamental de que no hay pareja en ninguna otra población de España donde haya imperado el gusto gótico. Las pintorescas afueras, los pascos de la Isla y de la Quinta, con sus lozanos chopos, y las pequeñas cumbres verdes de donde resurgen las sutiles agujas de la Catedral, recortando el azul del cielo, dan una nota panorámica de imponderable valía y producen en el ánimo del viajero la impresión más grata.

Ello es que á las cinco de la tarde del sábado

ya nos encontrábamos reunidos en el andén de la estación los amigos siguientes, citados por orden alfabético de apellidos: Agapito y Revilla, Alvarez (D. Luis), Basanta, Braún, Diaz Muñoz, Ferreiro, Gala, García Durán, Gerbolés, Luis Corral Merchán, Martí, Martín Aguilera, Martín Contreras (conde de la Oliva del Gaitán), Matossi, Miralles, Moreno, Pérez-Rubín, Planillo, Reoyo, Retuerto, Reynoso, Rico, Sabadell, Sánchez Santarén y el que esto escribe.

El diligente Sabadell, púsonos en posesión del billete, la amabilidad del Sr. Jefe de Estación nos acomodó en un magnífico *Sleeping* de 3.^a clase para nosotros solos, y después de saludar á nuestro ilustrado y entusiasta Presidente de la Comisión delegada de Salamanca, D. Joaquin de Vargas, que acompañado de su distinguida esposa, y ocupando otro coche, hacía esta excursión por compartir nuestras impresiones de viaje, púsose en marcha grave y pausadamente el *expres*, gravedad y parsimonia que no abandonó en todo el trayecto y que nos permitió no tardar más que cuatro horas y media de Valladolid á Burgos, velocidad enorme comparada con el borrico, el carronato y otros acreditados medios de locomoción.

Y como en ese tiempo se podían hacer muchas

cosas, una de ellas fué la de proponer á este humilde firmante que hiciera la crónica de la excursión, iniciativa menos afortunada que la que hubo de tener á la vuelta Sabadell, convidándonos á mantecadas, y como no pudimos excusarnos (de lo de la crónica, no de las mantecadas) todos saldremos perdiendo: los compañeros por no encontrar en estos renglones lo que van buscando, y el que esto escribe porque hubiera preferido leer lo que otros dijeran. En el pecado llevan la penitencia, y para otra vez ya habrán escarmentado de hacer propuestas por aclamación.

Todo acaba en este mundo, y nuestras impacencias acabáronse por fin, tocando el término de nuestro camino. Desentumecimos nuestras piernas en el andén de Burgos, donde fuimos cumplimentados por un delegado de las autoridades locales, á quien correspondimos, agradeciendo la atención de que éramos objeto. Puestos en marcha los auto... digo ómnibus, llegamos al hotel del Norte, y ante una bien servida mesa, en la que el prematuro cordero pascual incitaba con gratos olores y variados guisos á quebrantar el ascetismo cuaresmal próximo á extinguirse (el cordero de Burgos tiene fama de cosa buena), dimos rienda suelta á la expansión propia de estos casos; y sin levantar manteles, lo que quiere decir, sin detenernos demasiado en la sobremesa, unos nos dirigimos al casino «El Salón», elegante sociedad de recreo que abrió galantemente sus puertas, y otros precipitaron los acontecimientos, metiéndose entre sábanas en espera del nuevo día.

Al llegar al hotel habíamos recibido la visita de nuestros consocios D. Fernando de Villegas, residente á la sazón en Burgos, D. Eloy García de Quevedo y del distinguido arquitecto y escritor D. Vicente Lampérez, que solícitamente nos acompañaron en nuestra excursión, así como el erudito D. Luciano Huidobro, y que con su competencia arqueológica nos ilustraron en cuantos particulares ofrecían las mil cosas bellas, objeto de nuestra curiosidad, complaciéndonos en tributarles el testimonio de nuestro reconocimiento.

* *

No es fácil levantar temprano á 27 españoles, aunque estos no sean muy perezosos; pero Martí, que después de tener la suerte de dormir perfectamente en cualquier cama, se pinta solo para meter prisa, media hora antes de la anunciada ya andaba por los albergues de algunos socios haciendo ruido y lamentándose con recia voz de que siguiendo en tal postura no nos enteraríamos de nada. No le faltaba razón; pero aunque en aquellos momentos no estábamos dispuestos á dársela, ello fué que abandonamos las ociosas plumas y al poco rato, previo

el conveniente desayuno, ya nos encontrábamos frente á la Capitanía General, magnífico edificio terminado hace dos ó tres meses, de original y elegante fachada. Entramos en el amplio vestíbulo, y nos detuvimos breves momentos ante las hermosas vidrieras de la escalera de aspecto monumental, que trae á la memoria involuntariamente alguno de los proyectos presentados hace poco para el decorado de nuestras Casas Consistoriales.

Al salir nos encontramos en la Plaza de Alonso Martínez: en un gran rótulo de alegres colores, que indica un establecimiento de bebidas, leemos «El Congreso», y frente á él los nombres de Vadillo y Dato, como agente de negocios y abogado respectivamente. El público de las tribunas desfila haciendo comentarios y la prensa, representada por Rubin, toma nota para enriquecer los anales del *Diario Regional* con este dato.

Avanzando, llegamos á la iglesia de San Gil, situada en una pequeña altura lindante con la muralla, donde ascendemos por una rampa escalonada que flanquean de trecho en trecho enormes macizos de piedra, que vistos desde abajo semejan una avanzada de gigantes dispuestos á defender el templo. Recibíonos amablemente el párroco D. Basilio Olalla, y nos distribuimos por las capillas, comenzando por la de la Natividad de Ntra. Señora, de que es patrono el conde de Berberana, admirando el retablo mayor de cuatro cuerpos, divididos en tres series de entablamentos con interesantes relieves: al lado un cuadro del renacimiento pictórico, de cuya época (siglo XV) existen muy curiosos ejemplares en Burgos, de la llamada escuela flamenca. Tanto este que representa á Jesús muerto en brazos de su Madre, como los trípticos que vimos después en la capilla del Condestable y Sala Capitular, son de gran mérito, no solo para el arqueólogo, sino para el artista, y es lástima que los defectos de composición y perspectiva, propios de los cuadros de aquella época, oculten sus bellezas hasta el punto de pasar desapercibidas para la generalidad del público poco atento. En otra capilla, denominada de la adoración de los Reyes, apreciamos su precioso retablo gótico, ya del XVI, aunque sus figuras parecen posteriores; los enterramientos de Juan de Castro y su esposa, y no lejos de allí, la notable escultura de San Francisco, una de las más bellas muestras de iconografía religiosa de aquel arte de los siglos XVI y XVII, de que tan pródiga se muestra nuestra Castilla en sus numerosos templos.

Nos habíamos quedado á la zaga de nuestros compañeros, y cuando penetramos en la antesacristía, sorprendíonos curioso espectáculo. Oculta una ventana situada en lo alto, el recinto había quedado en una semiobscuridad, y las sombras de los visitantes se agrupaban ante los enterramientos de los Polancos. Una vela encendida moviase en distintas

direcciones, acusando líneas y contornos de las esculturas de finísimo alabastro, que á través de la luz acentuaban su diafanidad y transparencia, presentando delicados matices opalinos conque la veustez del tiempo había velado la nitidez de la piedra. Aquella claridad que parecía desprenderse del interior de las figuras, las arrancaba de su inmovilidad yacente, despertábalas de su sueño de siglos y aparecían á nuestros ojos como seres vivientes; estatuas de nieve á las que hubieran infundido vida los amarillentos rayos de un sol de invierno.

En la contigua sacristía se marcaba un contraste opuesto. El sol entrando á torrentes hacía vibrar los colores de las suntuosas ropas de iglesia, los brocados de las casullas y capas pluviales, los soberbios bordados de antiguos ornamentos, cuyos realces parecían desprenderse del viejo terciopelo granate recamado de sedas de matices vivos, y junto á una de las ventanas el terno más apreciado oponía á los fulgores del sol la trama de su blanco tejido de tisú y plata, semejando una cascada de diminutos brillantes que interrumpían las entreveradas manchas de las flores de oro....

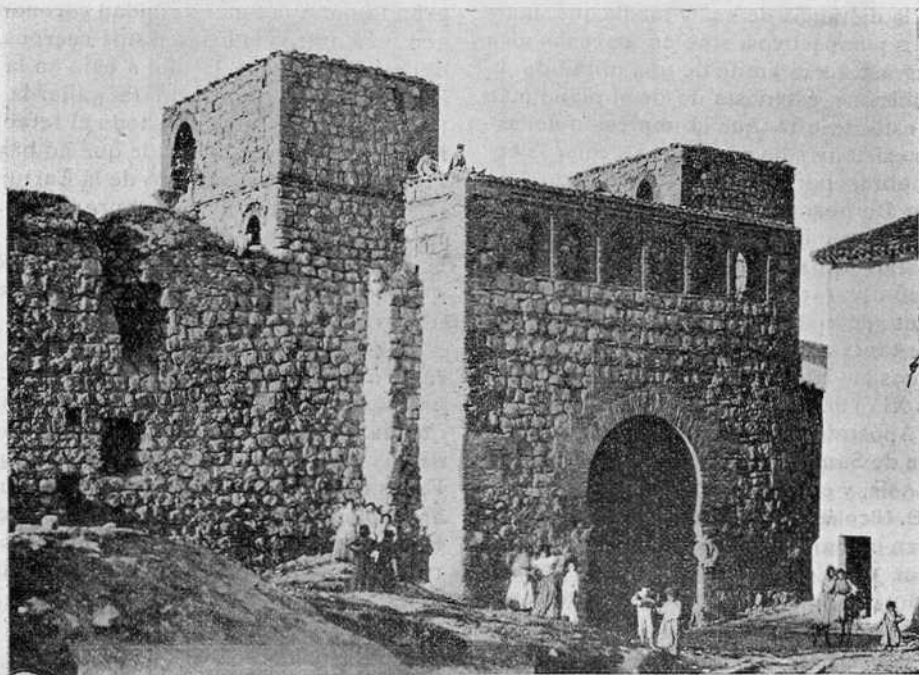
Retrocediendo, entramos en la capilla de la Virgen de la Buena Mañana, así llamada por estar en ella instituida una misa de alba. Más y más sepúlcros nos hacen considerar la afición que nuestros

abuelos tenían á estas lúgubres construcciones... y á que los retratasen echados: en el muro de la izquierda tres hornacinas, estilo renacimiento, cobijan sendas efigies de los fundadores, descansando en su nupcial lecho de muerte; bajo nuestras plantas otras tres lápidas ostentan timbres preclaros de seres que fueron, y por doquiera epitafios con los nombres de los Osorios, Lermas y Castros; diversas generaciones de familias ilustres que se distinguieron en la piedad, en las armas ó en el sacerdocio, formando el abolengo castellano, y constituyendo hoy los lares y penates de la actual sociedad burgalesa.

Nos despedimos de ésta iglesia contemplando el auténtico Crucifijo de trágica belleza. La tradición cuenta cómo unos judíos pretendieron destrozar la efigie arrojándola un peñasco desde muy alto sobre la santa cabeza sin poder conseguir su sacrilego empeño, por que al recibir el golpe, la imágen solamente inclinó más la frente y de la nariz pendió una gota de sangre que cayó sobre unos paños, los que recogidos cuidadosamente convirtiéronse en milagrosa reliquia que fué objeto de nuestra veneración.

Descendimos de San Gil, y siguiendo á lo largo de la muralla, subimos la carretera en cuesta que conduce á las afueras altas de la población, entrando por la puerta de San Estéban, interesantísima

BURGOS



ARCO DE SAN ESTÉBAN

cón sus arcos de herradura, en el sitio donde se levantaba el antiguo castillo. Algunos de los excursionistas fotógrafos tomaron sus vistas, los demás se contentaron con tomar el sol, cosa muy conveniente con el fresquecito de Burgos y á aquellas aluras, y unos y otros dimos con nuestros pasos en la

Iglesia de San Estéban.—Mezcla de gótico y renacimiento, que puede observarse en todos los detalles del edificio. Admiramos el retablo de La Cena, atribuido á Juan de Colonia; el del Nacimiento, cuyo estofado y conservación, como la de los demás dorados, llaman justamente la atención de Gerbolés—parecen acabados de hacer—y en la sacristía el cáliz de plata de finísimo adorno, que aunque se supone del siglo XV, no faltan motivos para asegurar que es del renacimiento.

Otra vez peldaños de descenso, y hacia la mitad se ofrece á nuestros ojos la incomparable perspectiva de las agujas, cúpulas y cresterías de la Catedral destacando en el cielo como sutil encaje. Los amigos *fotos* tiran de aparato, pero se lamentan, y no les falta razón, de que no haya desde ningún sitio distancias suficientes para dominar de un golpe de vista la magnificencia de estos conjuntos. Es frecuente observar esto con los mejores monumentos religiosos de nuestra España; embutidos entre casuchas viejas y calles tortuosas tienen, cuando más, una pequeña plazuela ante la fachada ó una puerta, que no son, por otra parte, lo más artístico del edificio, y ocioso es decir que el espectador nunca puede situarse, no á la distancia de vez y media que marcan los cánones perspectivos, sino en los casos más favorables no traspasa el límite de una mitad de la altura del edificio y ésta vista desde el plano más inferior. De esto resulta que la impresión del aspecto total no existe, y solo podemos apreciar la belleza de estas obras por trozos y fragmentos. Lo propio que en Burgos, que se ve la Catedral desde todas partes, sin verse bien de ninguna, porque lo mejor está justamente detrás de la fachada, ocurre en Toledo, León y otras ciudades, que no tienen ni un solo punto de vista bueno, desde donde puedan abarcarse tantas maravillas.

Flanqueamos la Catedral por la puerta de la Coronaría (siglo XIV) donde bajo doseles corridos se ve á los doce Apóstoles, siendo notable el tímpano con el relieve de Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asis, y entramos en la

Iglesia de S. Nicolás.—Templo de remoto origen, reconstruido en el siglo XV por el noble varón don Gonzalo López de Velasco, que costeó las principales obras, dotándole con sus rentas y enterrando en sus naves á su familia (1).

El retablo es obra del arquitecto Francisco de Colonia, hijo de Simón y nieto de Juan, que vino á España en la segunda mitad del XV; famoso maestro que trajo de Alemania el obispo de Cartagena para construir las agujas ó flechas de la Catedral, fundador de una dinastía de artistas, bajo cuyas enseñanzas habían de hacerse célebres Diego de Siloe, Juan de Vallejo y Garcí Fernández Matienzo. Dicho retablo fué costeado por el mencionado D. Gonzalo López de Velasco, y cuantos elogios se nos ocurriera hacer de esta asombrosa obra de arte, resultarían pálidos ante la realidad. Un poco falto de planos bajo el aspecto arquitectónico, es en el escultórico la realización de un sueño febril en que las innumerables visiones de Santos y Patriarcas, de Arcángeles y Profetas, de pasajes del Antiguo y Nuevo Testamento, brotan de las eflorescencias de los calados doseletes formando un conjunto fantástico, verdadera quimera estereotipada en la piedra. En el cuerpo central á los lados de la imagen del Tutelar que avanza á primer término, distintos episodios de su vida y milagros, distribuidos en ocho relieves en que el modelado de las figuras, su elegancia y movimiento de líneas y su dibujo exquisito, no son tan visibles á primera vista como los de los seis colocados debajo.

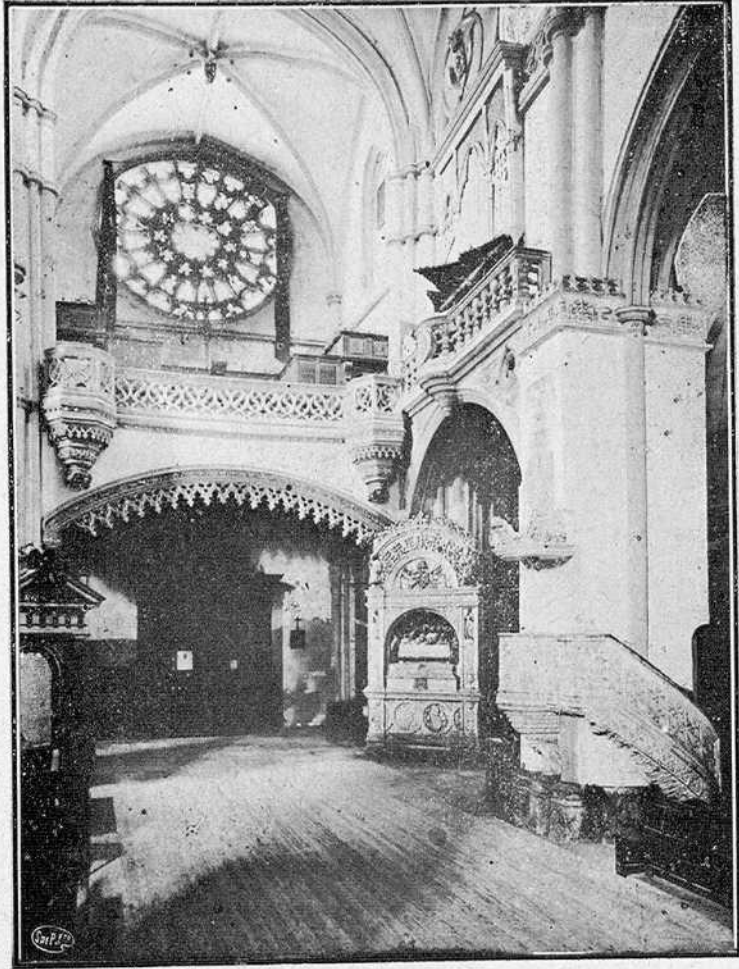
En el segundo cuerpo, en un rompimiento de gloria en que los rayos de luz están representados por filas de ángeles, cuyas movidas cabecitas rompen la monotonía de las equidistancias, aparecen en gran tamaño la Sma. Trinidad coronando á la Virgen y á ambos lados de estos cuerpos, tres hileras de nichos corren de alto á bajo en la dirección de las pilastras, ostentando la gallarda labor de su traza ojival y prestando á todo el retablo una sutileza, ligereza y esbeltez de que no hay pareja, aún acordándose del magnífico de la Cartuja. Con razón le califica el distinguido burgalés D. Isidro Gil, de... «obra colosal del ingenio humano, que vale por sí sola lo que muchos monumentos renombrados, que constituyen la fama de algunas ciudades españolas».

Finalmente, son dignos de mención los dos altos relieves que á derecha é izquierda de S. Nicolás reproducen dos carabelas con precisión de detalles, que dan perfecta idea, según los técnicos navales, de las construcciones náuticas de aquella época. Fueron estudiadas minuciosamente por la comisión arqueológica, de la que formaban parte D. Cesáreo Fernández Duro y D. Rafael Monleón para la construcción de la nave Santa María, destinada á reco-

D. Isidro Gil, quien con el título de *Un monumento en ruinas* publicó en *La Ilustración Española y Americana* del año pasado, un notable artículo recabando el apoyo del Estado y de los particulares para que no dejen arruinar tal iglesia.

(1) De éste templo han hablado con el detenimiento que merece, D. Rodrigo Amador de los Ríos en su *Historia de Burgos*, y

BURGOS



INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN

rrer la misma ruta que siguió Colón, en las fiestas celebradas en los Estados Unidos, con motivo de la conmemoración del IV centenario del descubrimiento de América.

El año pasado la Comisión Provincial de Monumentos dió la voz de alarma de estar en ruinas este templo, y merced á sus gestiones, se ha logrado que se forme el expediente oficial con objeto de recabar auxilios para las obras de restauración, é independientemente las entidades importantes de Burgos han respondido al llamamiento, contribuyendo con cuantiosos donativos, no todos los que son menester para expreses de tal alcance. Uno de los más valiosos fué el de D. Segundo Murga, antiguo feligrés de S. Nicolás, que encabezó la suscripción con la suma de 12.000 pts., habiéndose recaudado hasta el presente unas 25.000; recursos bastantes por el momento para evitar el hundimiento; pero insuficientes para dar cima á los trabajos de restauración.

La Catedral.—(1) Por la fachada principal, donde observamos las huéllas del mal gusto que dejó en la penúltima centuria D. Ventura Rodríguez, penetramos en el augustó recinto (2). Pasamos por el trascoro, cuyo estilo neo-clásico contrasta con el ojival dominante en todo el templo, y llegamos al crucero que contemplamos embelesados admirando sus admirables proporciones (3).

La reja del coro del aragonés Juan Telma, franquea la entrada, oponiéndose al paso el sepulcro del obispo D. Mauricio, magnífica muestra de las artes suntuarias del siglo XIII; es de cobre con esmaltes, digna pareja del frontal del Museo de que hablaremos

(1) Ante todo debemos declarar que estas rápidas notas de viaje no dan margen para exponer citas históricas, datos controvertibles ni siquiera hablar de los tres grandes monumentos de Burgos: Catedral, Cartuja y Huelgas, con la extensión que merecen. Plumas más autorizadas que la nuestra lo han hecho ya, incluso en algunos números de este BOLETÍN, y Amador de los Ríos, Martínez Sanz, Buitrago, García de Quevedo y otros muchos han dicho cuanto tenían que decir, que es mucho y bueno. Remitímonos á ellos y encarecemos su lectura, para que el cronista huya en estos renglones de una erudición fácil por ser *fusilada*, pero empachosa.

(2) Mide en su interior 300 piés de largo por 213 de ancho desde la puerta de Sarmental á la Coronería, siendo la latitud común de 93 piés. Tiene 15 capillas, sin la mayor; començose en 1221 y por diversas vicisitudes, que interrumpieron su construcción unas veces, y otras por adiciones, modificaciones ó reedificación por causa de hundimientos, bien puede decirse que cuatro siglos han trabajado en ella, sin contar con nuevas aportaciones arquitectónicas después del XVI, que borran la precisión en la fecha de su acabamiento.

(3) Hundióse en 1539, reedificándose seguidamente, y se terminó en 1567. Dió la traza Felipe el Borgoñón, y trabajaron en él Juan de Castañeda y Juan de Vallejo. Tiene 180 piés de altura. Estas dimensiones, como las de arriba, están tomadas de unos apuntes íntimos de mi amigo D. Enrique Reoyo, para la buena orientación del turista en Burgos; datos que no me hubiera sido posible estampar sin la benevolencia de otra distinguida persona que me los facilitó á tal objeto, y cuya deferencia agradezco.

más tarde. La sillería de nogal ejecutada por Felipe el Borgoñón y terminada en 1512, tienen, la alta, esculpídos episodios del antiguo Testamento, y la baja, varios asuntos: entre ellos es curioso el que representa un obispo montado en un diablo.

El retablo de la capilla mayor dirigido por Rodrigo y Martín de la Haya, comenzado en 1577 y terminado en 1580, consta de tres cuerpos, dórico el primero, jónico el segundo y corintio el tercero, costando unos 51.000 ducados. En el centro, la imagen de Santa María la Mayor, de plata, costeándola el obispo D. Luis Osorio de Acuña y el cabildo, á fines del siglo XVI. En el trasaltar los cinco grandes relieves de Felipe de Vigarni (silicatos recientemente para impedir los desastrosos efectos de la humedad) y los laterales, de fecha posterior, del escultor Pedro Alonso de los Ríos.

En la sacristía vieja se guarda la custodia de plata, bastante grande, estilo renacimiento, de más valor que gusto, la cajonería, tallada por Martínez y una prolija serie de retratos de Pontífices y Obispos que... no pueden contarse. De esta sacristía pasamos á la capilla del Corpus Christi, donde mientras unos miran en lo alto el famoso «cofre del Cid», de dudoso valor histórico, otros miramos más abajo las cinco tablas de esa pintura cuatrocentista que tantas enseñanzas contiene, y contemplamos extasiados la que pende en el recinto inmediato de la Sala Capitular, que es bellísima, y que quizá avalora el crucifijo de Mateo Cerezo, colocado al lado, con ser este muy notable cuadro.

Nos falta aún mucho que ver, y Reoyo nos recuerda que la Catedral tiene quince capillas, lo que no deja de alarmarnos si hemos de visitarlas todas antes de la hora de comer, ya próxima. No obstante seguimos las visitas y pedimos fuerzas á Ntra. Señora de la Visitación en su capilla, deteniéndonos ante el sepulcro del obispo D. Alonso de Cartagena, cuya estatua yacente, maravilla del cincel de Gil de Siloe, es una escultura que... quita el hipo y perdonen Vds. la expresión. ¡Qué justeza en el modelado! De qué magistral manera está hecho aquel plegado de sus vestiduras, complicado y delicadísimo...! ¡Qué bien duerme D. Alonso en su espléndido lecho de alabastro...!

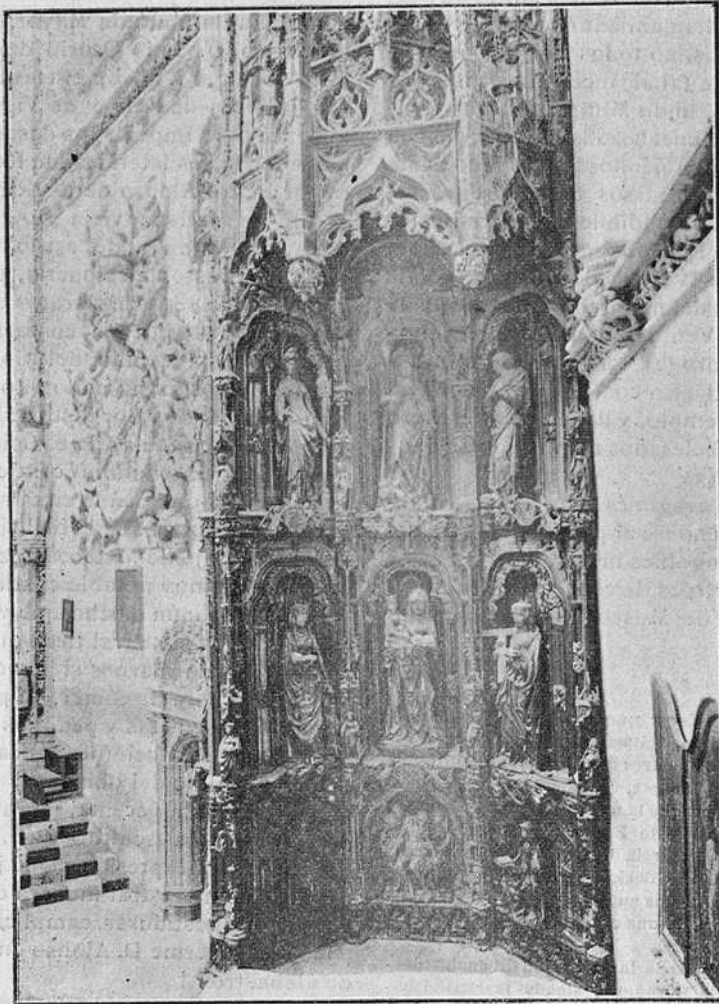
De aquí pasamos á la de Santa Ana, donde admiramos el magnífico retablo, quizá ideado por Mateo Alemán, y los sepulcros: de ellos, el del fundador D. Luis de Acuña que ocupa el centro, tallado por Gil de Siloe. Salimos, y en aquella nave lateral, nuestro ilustrado acompañante el sacerdote D. Luciano Huidobro, que se ha constituido en nuestro cicerone desde que entramos en la Catedral, y á cuya amabilidad y atenciones estamos muy reconocidos, nos hace fijar en el sepulcro del arcediano D. Pedro Fernández de Villegas, autor de las primeras traducciones de Plutarco y del Dante al verso

castellano, y antepasado de nuestro consocio Villegas, quien se propone dar á conocer importantes trabajos de su ilustre ascendiente.

Capilla del Condestable.—¿Quién que haya estado en la Catedral de Burgos se olvidará de la capilla de Condestable? ¿Quién no ha admirado desde el

exterior el ábside mostrando su riqueza ornamental en sus apuntadas ventanas, en sus pináculos, capiteles, resaltes y cresterías? Construida por Juan de Colonia á expensas del Condestable de Castilla D. Pedro Hernández de Velasco, terminóse en 1512, y en ella se guardan los restos del fundador y de su

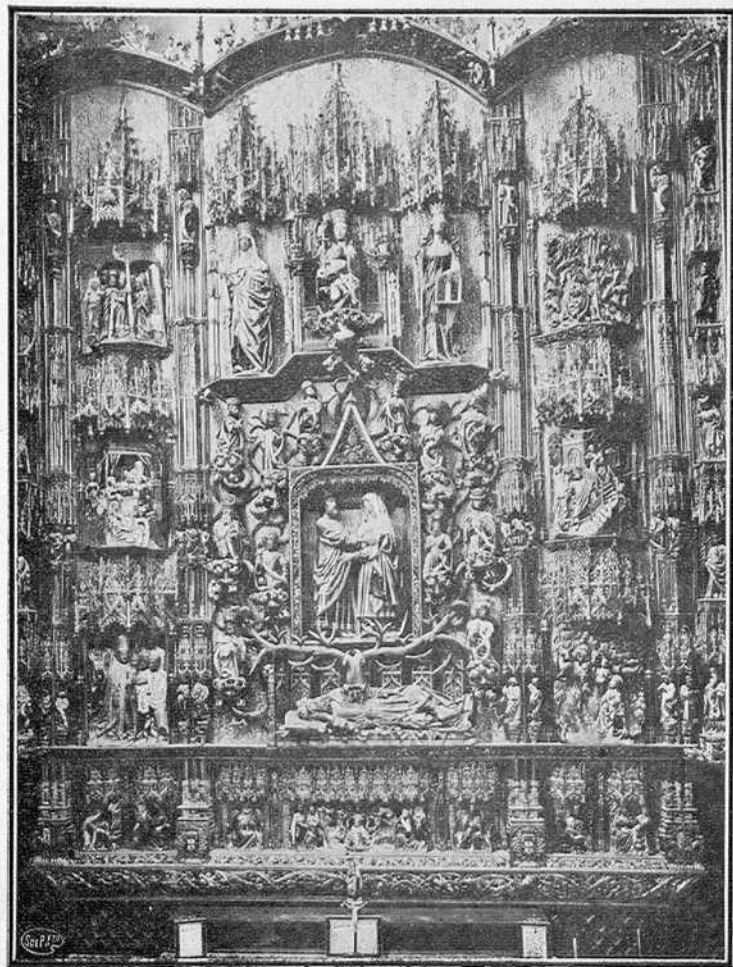
CATEDRAL DE BURGOS



ALTAR DEL LADO DE LA EPÍSTOLA EN LA CAPILLA DEL CONDESTABLE

esposa D.^a María de Mendoza, en soberbio mausoleo de mano del ya mencionado Felipe de Borgoña, sobre el que descansan las dos estatuas yacentes, modelo en su género. El retablo estilo renacimiento, el hermoso tríptico del siglo XVI, sino del XV, la reja renacimiento también, ocupan largos instantes nuestra atención, durante los cuales el reloj dá las campanadas de las doce, y algunos compañeros

echan á correr á ver el «Papa moscas», quien se luce regocijando á los mirones, y estos regresan al tiempo que entramos en la pequeña sacristía de la capilla, que guarda el famoso cuadro de la Magdalena, de Leonardo de Vinci (?), verdadera joya de arte realista—sí, señores, de arte realista—porque á nuestro humilde juicio, el mérito de esta pintura no existe solamente en el colorido ni en su ejecución irrepro-



CATEDRAL DE BURGOS
RETABLO DE LA CAPILLA DE SANTA ANA

chables, que esto con ser mucho no es todo, está en que Vinci se apartó esta vez de la vulgaridad de representar siempre la pecadora redimida según el gusto italiano, en una figura femenina de singulares atractivos carnales, pero sin la hermosura espiritual del arrepentimiento y la devoción al Divino

Maestro; mientras que en éste rostro, bello, sí, pero ajado y marchito, en aquella mano prematuramente envejecida, sin dejar de estar bien contorneada, y en aquellos ojos cansados, llenos de dulce resignación y melancolía, con el fulgor opaco de la fe y la confianza en Aquel de quien espera su redención,

CATEDRAL DE BURGOS



TRIPTICO FLAMENCO

se admira la sinceridad é inspiración del artista, que supo hallar la idea poética precisamente en la prosa misma.

Conque vamos á otra capillita, Reoyo. Esta vez es la Presentación de la Virgen, que cierra primorosa verja, acaso de Cristóbal Andino; en el centro, la sepultura del fundador, el canónigo D. Gonzalo de Lerma, y en el retablo, el primoroso cuadro de

la Virgen y el Niño, obra de Andrea del Sarto (¿o Sebastian del Piombo?) y aún cuando en él se observa la influencia de Miguel Angel, hasta el punto de que álguien se lo haya atribuido, no por eso se oscurece su valía, ni deja de ser una de las mejores producciones de aquel genio, á quien llamaban sus contemporáneos *Andrea senza errore*.

Descansamos de nuestra peregrinación unos mi-

MUSEO PROVINCIAL DE BURGOS



SEPULCRO HISPANO-CRISTIANO DEL SIGLO V

nutos en el claustro procesional, otra magnífica muestra de la arquitectura gótica, donde se están haciendo importantes obras de reparación, y dejando de mencionar bastantes sepulcros, imágenes y capillitas que vimos, para no convertir estos apuntes en una *Guía del forastero en Burgos*, nos despedimos de la basílica por la puerta de Sarmental ó del Obispo, donde saludamos á su Eminencia, que revestido de la púrpura cardenalicia, regresaba á Palacio, después de haber asistido á los oficios divinos del día.

* * *

Unos cuantos pasos separan la Catedral del Arco de Santa María levantado por la ciudad á Carlos V, después de la guerra de las Comunidades, donde se halla instalado el Museo Provincial, en las mismas salas donde celebrara sus sesiones el antiguo Concejo. Aquí la calidad supera á la cantidad, al contrario que en otros museos, y en éste de carácter arqueológico, principalmente, los pocos objetos que se exhiben son notabilísimos. Citemos en primer término la joya de más valor: el frontal superior de cobre, con esmaltes, de estilo románico bizantino—último tercio del siglo XII—procedente de Sto. Domingo de Silos, y mejor que nosotros pudiéramos describirlo, lo hace el propio cartel de referencia del museo, que dice así:

«Es uno de los monumentos más magníficos de la esmaltería y orfebrería de toda la Edad Media.

»Sobre el basamento adornado de una banda ricamente decorada de placas esmaltadas, y antes de piedras finas, se desarrolla una serie de arquitos divididos en su mitad por una aureola elíptica, donde aparece la figura de Cristo en actitud de enseñar y juzgar á los hombres. En los cuatro ángulos del medallón se ven los atributos de los evangelistas; á derecha é izquierda los doce apóstoles, bajo arcos rebajados, con cabezas de vigoroso relieve, todas diferentes; sus ojos formados con glóbulos de esmalte y los pies y manos cinceladas».

«Es notable la rica y graciosa mezcla de las diferentes tintas y los efectos incomparables de las vestiduras así como la magnificencia de los nimbos esmaltados. Las columnitas, verdaderos modelos de ciselado tienen sus basas y capiteles formados por quimeras, aves y otros motivos. Sobre los arcos de variada composición se desenvuelve una serie de edículos en cobre dorado repujado y ciselado tan variada que es imposible describirla. La ancha banda que sobre ella corre está enriquecida con placas esmaltadas, obra maestra de la esmaltería».

Mencionaremos también los ocho relieves de nogal de una sola pieza procedentes del exconvento de la Merced de Burgos; los soberbios sepulcros de Juan de Padilla, paje de los Reyes Católicos, del

más puro ojival florido, labrados por Gil de Siloe en blanco alabastro, que hace destacar de modo delicado las suntuosas galas de la estatua orante, y el de D. Antonio Sarmiento y María Mendoza, muy notables asimismo. Desde el mirador almenado de uno de los torreones descubrimos el hermoso panorama que se extiende ante nuestros ojos, interrumpido por los cercanos árboles del Espolón, y nuestros cuerpos protegidos del frío por el espaldar de piedra, reciben agradecidos los tibios rayos con que Febo nos acaricia.

Los desfallecidos estómagos reclaman el combustible necesario para alimentar la llama de nuestros entusiasmos, por ser, como dijo el otro, *una pirámide en cuya cúspide está el pensamiento*. Camino de la fonda, atravesamos de prisa el Espolón, donde había paseo, y por esto no nos fué posible contemplar una de las dos cosas buenas que á juicio de los peritos hay en Burgos: los rostros femeninos y el queso. No pudiendo comprobar lo primero, lo de las caras bonitas, lo compensamos haciendo un análisis *subjetivo* bastante detenido del queso que en grandes panales, albúreo y tembloroso esquivaba tímido nuestros codiciosos deseos, como virgen enamorada en presencia de su doncel. (¡Gracias á Dios que me sale bonito el final de un párrafo! Se lo brindo á Ruben Darío).

En la comida reinó el buen humor propio de estas amistosas reuniones, y al comenzar leyéronse dos expresivas cartas, del distinguido burgalés Don Anselmo Salvá y de D. Ramón de la Cuesta, abogado y alcalde de Burgos, saludando á los excursionistas y rehusando la invitación que en nombre de la Sociedad les hiciera nuestro compañero Villegas para que presidiesen nuestra modesta mesa. Muy gustosos correspondemos desde estas columnas á esos saludos con la efusión de afectos que une á dos pueblos hermanos, y lamentamos que esta circunstancia nos privase del honor de presentarles nuestros respetos en los únicos momentos de que podíamos disponer.

* * *

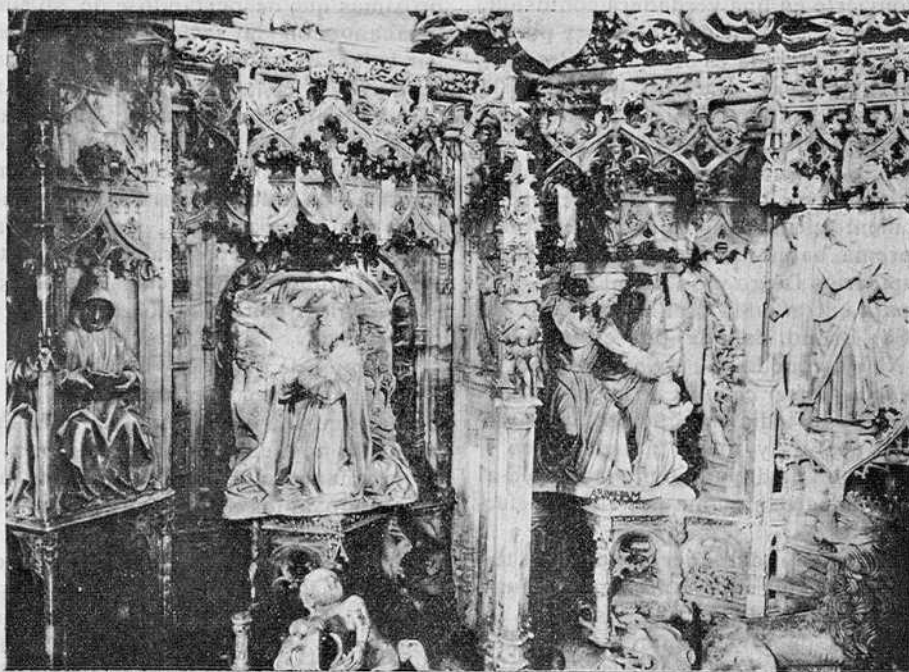
No fué larga la sobremesa; á las tres salíamos en varios coches para la Cartuja, pasando por la casa del Cordón que restaura, con la inteligencia y respeto que merecen estas antiguas construcciones, el notable arquitecto y arqueólogo D. Vicente Lampérez, quien ha dirigido también la casa de gusto moderno que se ha levantado en la plaza, la cual demuestra que el modernismo bien entendido, sin las extravagancias con que se suele suplir la falta de inventiva, es digno de aplauso, como el que nos complacemos en tributar al Sr. Lampérez por estas dos empresas de carácter antiguo y moderno, que revelan su acierto. En la casa del Cordón ya están

terminadas las fachadas con preciosos miradores que adornan espléndidamente aquellas.

Dejando á trechos el pintoresco camino en que los bien podados árboles hacen notar con otros detalles el cuidado en todo lo que depende de la administración burgalesa, llegamos á la Cartuja, suntuoso mausoleo de D. Juan II, que eligió este sitio agreste y solitario para enterramiento de él y los suyos, cediendo á tal objeto sus palacios de Miraflores y comprendiendo en la cesión los extensos te-

rrenos que antes sirvieran de coto de caza. Para su constitución y sostenimiento lo dotó asimismo de cuantiosas rentas, como eran las Tercias Reales de 57 pueblos y de muchos privilegios, como el de que se declarasen exentos de portazgos, alcabalas y toda clase de tributos las cosas y personas que pertenecieran al monasterio. La primitiva fábrica fué destruida por un incendio y hasta tres años más tarde, en 1454, no se echaron los cimientos de la nueva, según los planos de Juan de Colonia, colocando el

BURGOS.—CARTUJA DE MIRAFLORES



DETALLE DEL SEPULCRO DE D. JUAN II Y D.^a ISABEL DE PORTUGAL

rey la primera piedra y no teniendo la satisfacción de ver terminados los trabajos, pues murió aquel mismo año. Continuados por la Reina Católica pudieron por fin acabarse, afectando en su exterior la forma de un sacófago rodeado de pináculos semejando blandones, en armonía con el fúnebre destino á que el templo había de dedicarse.

Penetramos en él: una gran verja de madera interrumpe la perspectiva; encima de la puerta de esta verja y á guisa de centinelas, dos angelitos con ahuecadas faldas de tisú adornadas con calados y galoncillos dorados parecen darnos la bienvenida; nos fijamos en ellos y nos resistimos á creer que ni hay tal tisú ni tales galoncillos sino una habilísima imitación del artífice que supo sacar de la madera pintada tejidos que no roe la polilla.

Avanzámos unos cuantos pasos y tenemos delante los magníficos mausoleos de D. Juan II y de su segunda esposa D.^a Isabel de Portugal, cuyos bultos yacentes se aprecian difícilmente por la altura en que se hallan: defecto capital de tan excelsa obra de arte en que el detalle se sobrepone al conjunto malogrando el efecto total, pues la línea horizontal de remate está tan por encima del plano visual que á duras penas pueden verse dichas estatuas ni desde lo alto del presbiterio, hecho que viene á confirmar lo que antes digimos á propósito de la falta de puntos de vista. De la ornamentación suntuosa y complicada no hay que decir una palabra más en elogio de las muchas que se han hecho de la maravillosa creación de Gil de Siloe que, si peca de algo, es precisamente de la exuberancia de detalles que se

atropellan unos á otros sin permitir al espectador observar debidamente cada uno de ellos, sino aislándolos de los demás, como quien desenreda una madeja. Lo propio sucede con el asombroso retablo, empresa magna que no se concibe como pudo hacerse en tres años. Allí, bajos relieves, altos relieves y figuras superpuestas formando términos delanteros, poseen todos igual valor, quizá respondiendo á un símbolo, como acontece en el medallón central inspirado en la Eucaristía, pero rompiendo la unidad de las masas principales y supeditándola á una variedad que no puede ser estimada sino en fragmentos. La proligrdad llega á tal extremo que en el tabernáculo se convierte en una verdadera confusión.

Más elegante, más armónico de líneas y planos y de ejecución más esmerada es el alabastrino sepulcro del infante D. Alonso, que cifra y compendia el arte escultórico-decorativo del siglo XV en Castilla. La estatua orante del hijo de D. Juan II, la gallarda imagen de S. Miguel, las sutiles molduras de motivos varios, desenvueltos con novedad y gracia, quedan un momento el ánimo suspenso ante la imaginación y suprema habilidad de que hacen alarde los insignes lapidarios Diego y Gil de Siloe.

Seguimos para entrar en la capilla donde está la escultura de San Bruno, tallada por el portugués Pereira (siglo XVII), aquella *que no le falta más que hablar y no lo hace por ser cartujo*, no superior ciertamente á la que se custodia en el museo vallisoleitano en idéntica postura y mejor pintada, pero sí mejor colocada en un medio ambiente favorable al cual debe en mucha parte su fama por el buen efecto que causa.

Después, acompañados del venerable cartujo hermano Bernardo Tarin, que en nombre de la comunidad nos hizo la más benévola acogida, visitamos algunas dependencias de la clausura, atravesamos claustros húmedos y oscuros, estancias lóbregas, enormes puertas, que rechinaban en la tristeza y silencio monacal, solo interrumpido ahora por nuestras pisadas y conversaciones á media voz. Penetramos en una de las celdas: en la planta baja el torno, donde dos veces al día se deposita la frugal comida compuesta de pescado y legumbres, todos los días del año, y solo de pan los viernes; sobre una mesa, libros y estampas de devoción; en un rincón varias herramientas de carpintería para distraer los ocios que los rezos dejan libres, y cerca la escalera que conduce al piso superior, compuesto de dos recintos: en uno de los cuales y en un hueco de la pared se descubre el camastro cuya comodidad consiste en dos sacos de paja y una manta (1).

Al salir á las amplias huertas respiramos á todo pulmón el aire vivificante de fuera que parecía descargar nuestro pecho de una pesada losa, viniendo del sombrío interior.

En una de ellas la naturaleza parecía sonreír, alegrando una sol primaveral el cementerio de los cartujos con sus cruces y profundos hoyos, y dorando las ramas de los cipreses que se balanceaban ligeramente al soplo de la brisa vespertina. En el centro una monumental fuente de piedra de ancho pilón dejaba oír el grato murmullo del agua que se desbordaba de los recipientes superiores, quebrándose en hilos de plata y humedeciendo las plantas próximas que despertándose de su sueño invernal dejaban subir la savia á los nacientes brotes de sus hojas. El «morir habemos» parecía difumarse y perderse en el limpio azul del cielo ante aquella fuerza expansiva de vida que parecía desprenderse de la tierra, y los mismos religiosos, con sus albas vestiduras y luenga barba, ofrecían una nota pintoresca, trayendo á nuestra memoria melodías conocidas é impresiones más gratas que las téticas y austeras que se apoderaban de nuestro ánimo al verlos de nuevo en los claustros, imponentes bajo sus sayales, con sus cabezas, cejas y bigote rapados.

Después de pasar por la biblioteca y la antigua hospedería, que conserva el hogar con una bien labrada campana que recuerda algunos modelos modernistas hoy en boga, despedimos de nuestros acompañantes agradeciéndoles sus atenciones, y montando en los coches emprendimos la caminata á las Huelgas, abadía fundada en 1180 por Alfonso VIII en el lugar donde tenía la residencia campestre para su *huelga* ó recreo, y panteón de 5 reyes, 5 reinas, 11 infantes y 14 infantas. Las abadesas gozaban de muchos privilegios teniendo jurisdicción espiritual y temporal; esta última se extendía á más de 50 pueblos y doce conventos, sobre los que ejercían mero y mixto imperio, con conocimiento privativo en lo civil y criminal. En lo espiritual proveían curatos, concedían títulos para celebrar y ejercer la cura de almas y expedían licencias para recibir el hábito, profesar, etc., etc.

Este convento careció de clausura hasta que se le impuso el concilio de Trento y las primitivas vestiduras consistían en vestido ó hábito ceñido de gran cola, mangas justas y sobremangas perdidas y en la cabeza una especie de caperuza de donde pendía el velo.

El primitivo edificio no existe, conservándose restos, según dicen, en la clausura, y siendo reedificado en los siglos XII y XIII con arreglo al gusto ojival. La alta torre cuadrada y el remate en almenas por algunos sitios, como si fuera un castillo, testimonio de la preocupación guerrera de aquella época, le dan un aspecto muy pintoresco y original.

(1) Nuestro consocio Sr. Pérez-Rubín ha publicado en los días posteriores á nuestra excursión varios curiosos artículos en el *Diario Regional* acerca de la vida de estos monjes.

El interior de la iglesia tiene poco de notable; en el centro y á la derecha la reja que separa la iglesia del convento, desde donde produce buen efecto el ámbito largo y luminoso que se vé detrás, y al lado el púlpito giratorio en hierro repujado con esmaltes en que predicó San Vicente Ferrer, y que es lo único bueno de veras que hay que ver allí, porque el famoso y auténtico pendón de las Navas ha sido sustituido por una buena reproducción que, según me dicen, han hecho las mismas religiosas. Citemos de paso la capilla de San Juan Bautista de más valor histórico que artístico.

Vuelta á los coches y al Hospital del Rey, deprisita porque se acerca la hora del tren; menos Matos si que no ha arreglado la maleta y corre á buscarla. Unos pocos instantes para contemplar el edificio levantado, para albergue de los peregrinos que se dirigían á Santiago de Compostela y asilo de enfermos, por Alfonso VIII, y detenernos ante la Puerta de los Romeros, costeadá por Carlos I, de muy bello estilo renacimiento; la puerta de la iglesia, del renaci-

miento también, y unas grandes puertas de nogal, que si mal no recordamos están en la portada que llaman los arcos de las Magdalenas, en una de las cuales figura un relieve muy curioso representando á Eva ante el árbol de la tentación; mas si se ajusta exactamente esta escena al pasaje bíblico no es de extrañar que Dios condenase á nuestra desdichada abuela á guardar un poco de pudor y recato.

Al poco rato estábamos en la estación, satisfechos de que nuestra cinematográfica visita á Burgos hubiese sido tan aprovechada durante las escasas horas que allí permanecemos. Planeando otras excursiones y gustando unas mantecadas con que nuestro eximio tesorero Sabadell nos obsequió, con los fondos que aún restaban, entretuvimos el tiempo hasta llegar á Valladolid, donde dimos con nuestros huesos á las ocho y media, despidiéndonos algunos á la francesa, según mala costumbre, y otros á la española con la frase ritual.... *hasta otra*.

JESÚS ASENSIO IBÁÑEZ

LA CATEDRAL DE BURGOS (1)

Es la Iglesia Mayor de la *Caput Castellæ* un monumento de todos alabado y que la fama ha puesto entre los más bellos y dignos de ser visitados. Su exterior pintoresco y movido y su interior lleno de obras maestras de todas las artes, le dan justos títulos á esta celebridad. Pero esta es debida más al conjunto formado por las agregaciones de todos géneros, que á un estudio y conocimiento técnico de las fábricas primitivas, que ocultas casi por los esplendores *floridos* y *platerescos*, necesitan una investigación sagaz para ser apreciadas, y con ello, encasillar en su justo y valioso lugar la Catedral burgalesa.

El Rey Alfonso cedió en 1075 el Palacio que tenía en Burgos, para construir en su emplazamiento

una Catedral que fuese Silla episcopal única en Castilla, refundiendo la de Auca y Sasamon (1). En 1096, la Catedral estaba terminada y aunque nada sabemos de su forma, sí que ocupaba la misma situación que la actual. En ese viejo templo se celebró en 1219, el matrimonio de Fernando III con D.^a Beatriz de Suabia, á quienes dió la bendición nupcial el obispo D. Mauricio.

Ocupaba éste la silla episcopal desde 1213 (2). Seis años después emprendía un largo viaje por Francia y Alemania, con el honroso encargo de traer á Castilla la prometida del Rey. La travesía por esos países, donde á la sazón se elevaban las Catedrales góticas, debió inspirarle el deseo de dotar su Sede con un monumento más espléndido que la románica iglesia del VI Alfonso; y en efecto, dos años después, á 20 de Julio de 1221, D. Fernando

(1) «España Sagrada», tomo XXVI.

(2) «Episcopologio de Burgos» por el Dr. D. Manuel Martínez Sanz.—Burgos. 1874.

(1) Fragmentos de un capítulo de la «Historia de la Arquitectura Cristiana Española» próxima á publicarse.

III y el obispo D. Mauricio, colocaban la primera piedra del monumento que hoy admiramos (1).

Mucho debieron adelantar los trabajos, cuando en 1229 el cabildo se ocupaba de los preliminares para la traslación del culto, el cual se celebraba ya un año después, lo que implica la terminación de la cabecera, por lo menos. Al morir en 1238 el obispo D. Mauricio, fué enterrado, por gran honor, en medio del coro, situado entonces en la capilla mayor. Ya entonces debían estar casi terminados, á juzgar por el estilo, el cuerpo de la iglesia, con el arranque de las torres, aunque el cerramiento de las bóvedas altas fuese posterior. Pueden, pues, ponerse las fechas de 1221-1250 como límites de construcción de la más importante parte de la Catedral; del siglo XIV son seguramente la prosecución de las torres, la coronación de los hastiales y el acabamiento de las portadas; y del XV la elevación de las famosas flechas.

La planta de este monumento se compone de una nave central y dos laterales más bajas, que forman en la cabecera un deambulatorio poligonal de cinco lados, con sendas capillas, de las que solo dos se conservan. Las dos naves bajas mueren en la del crucero, y en ésta se abrían dos de planta cuadrada (2). Esta circunstancia, y la gran longitud de los brazos del crucero, dan á esta parte de la planta un sabor románico-monacal. Las dos capillitas principalmente, completamente extrañas á los cruceros ojivales, se ven únicamente en las iglesias que, aún teniendo girola, pertenecen á la *transición*, como Veruela, Poblet, Moreruela y Fitero entre las monásticas españolas, y la Catedral de Avila, entre las episcopales.

Sobre esta planta gótica con resabios románicos, se levanta una estructura completamente ojival, aunque con elementos especiales. Los pilares son de núcleo cilíndrico con columnillas adosadas, aunque los adosados á los muros conservan el núcleo esquinado románico, las basas son alto zócalo moldurado, y perfil típicamente gótico; los capiteles, de flora bellísima, con ábaco cuadrado en las naves bajas y circular en las otras; en los arcos hay variedad notable, siendo de medio punto los diagonales de las bóvedas y los formeros de la nave alta, rebajados los del triforio, apuntados los formeros de las naves bajas, todos los transversales y los de puertas y ventanas, y de una forma que se aproxima mucho

á la *iraniana* ó pseudo-parabólica, los formeros de los hastiales laterales.

En dos tramos de la nave baja de la derecha se conservan las ventanas laterales primitivas: son estrechas, alargadas, de arco apuntado con columnillas laterales y sin tracería. Las de las capillas absidales, por el contrario, son extensas hasta anular el muro, y tienen grandes tracerías.

El triforio de esta Catedral es un trozo originalísimo que ya ha sido descrito, así como el sistema de equilibrio lateral de los pilares por tres arcos-ociales. De aquél se ha dicho (1) que era reproducción del de la Catedral de Bourges, aunque por tener éste *tracería* y arco apuntado, y aquél losas perforadas y arco rebajado, la semejanza resulta muy discutible.

Sobre el triforio se eleva el muro lateral de la nave alta, en el que se abren las ventanas, que son reducidas, con sencilla, pesada y modesta tracería, compuesta de un solo mainel, dos arcos y una pequeña rosa. La decoración interior y exterior de la archivolta, se compone de una serie de arquillos entre los que aparece el baquetón, según un sistema muy usado en la Francia meridional, y que hemos visto en el románico español.

En las Catedrales del tipo francés puro (Reims, Amiens, S. Denis, León) es muy considerable la distancia que separa la imposta de coronación del triforio y el ábaco de los capiteles de la nave alta. En Burgos ambos elementos están á nivel, produciendo esto un aplastamiento de dimensiones que hemos razonado al tratar del *trazado* de esta Catedral.

Las bóvedas son todas de planta rectangular, con simples nervios diagonales y otro de espinazo; y los enjarjes de las de la nave alta, presentan la curiosa disposición del aditamento de una columnilla sobre los capiteles para alcanzar la altura de arranque del arco formero, y con ello, el que las claves de toda la crucería estén á nivel. Se exceptúan de aquella forma purista de bóveda, la de la capilla que se abre en el brazo izquierdo del crucero, que es sexpartita, con nervios que se apoyan en columnillas voladas con formas y robusteces propias de la *transición*.

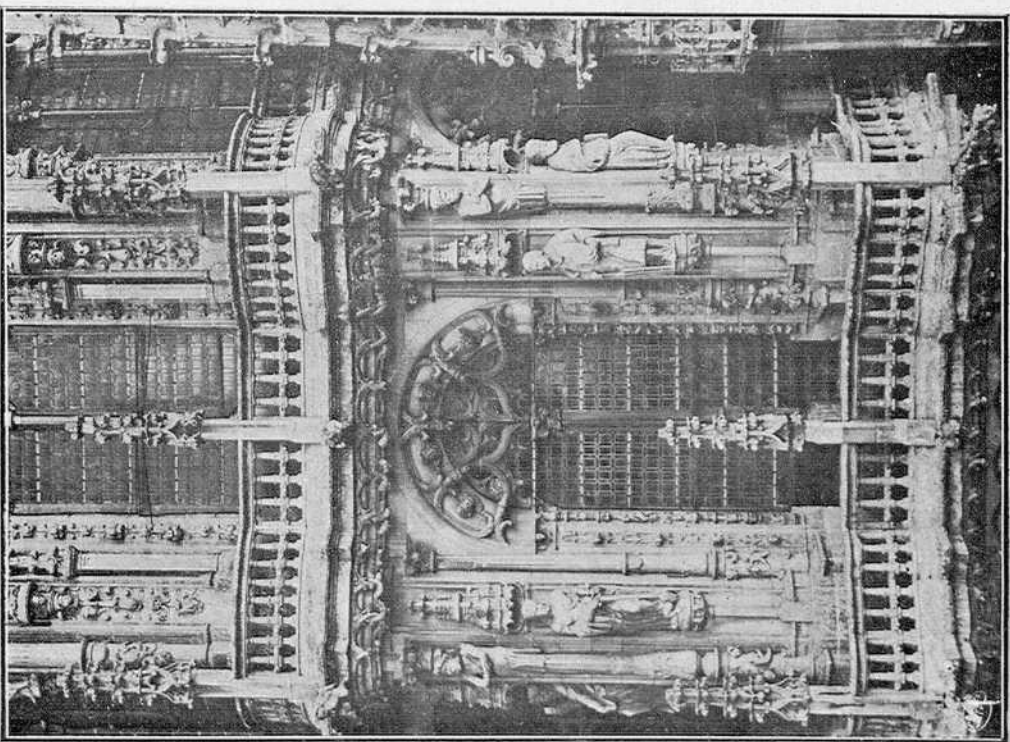
El tramo central del crucero, que hoy se cubre con soberbia linterna plateresca, debió tener una sencilla bóveda ó una pequeña linterna. Comprueba el que esta Catedral no tuvo cimborio el hecho de que, habiendo levantado el obispo Acuña, en el siglo XV una linterna, los pilares torales, *no construidos para mole de tanto peso* (2), comenzaron

(1) Véase la «Historia» del Sr. Martínez Sanz, citada en la Bibliografía que va al final. Esta obra que es un completo resumen de los datos históricos de la Catedral, extractados directamente de su Archivo, es la fuente insustituible de donde se han tomado todas las fechas que van en el texto.

(2) Se conserva la de la izquierda. Fué fundada por el Capiscol Díaz de Villahuz, y estaba terminada cuando se trasladó el culto á la nueva Catedral, en 1230.

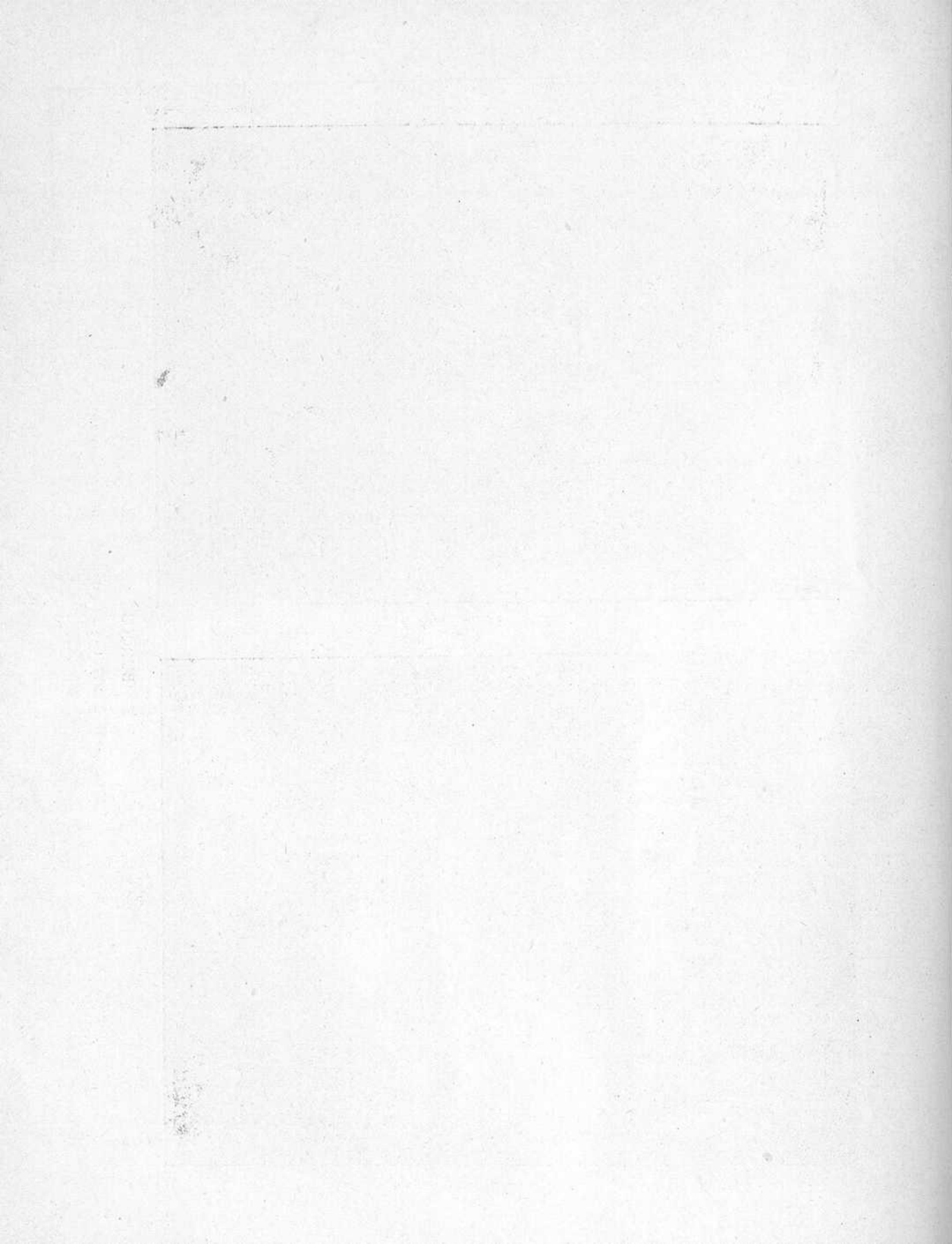
(1) Les origines de l'Architecture Gothique en Espagne et en Portugal. (Bulletin archeologique; Paris 1894) por C. Enlart.

(2) Martínez Sanz, «Historia» cit. pág. 248.

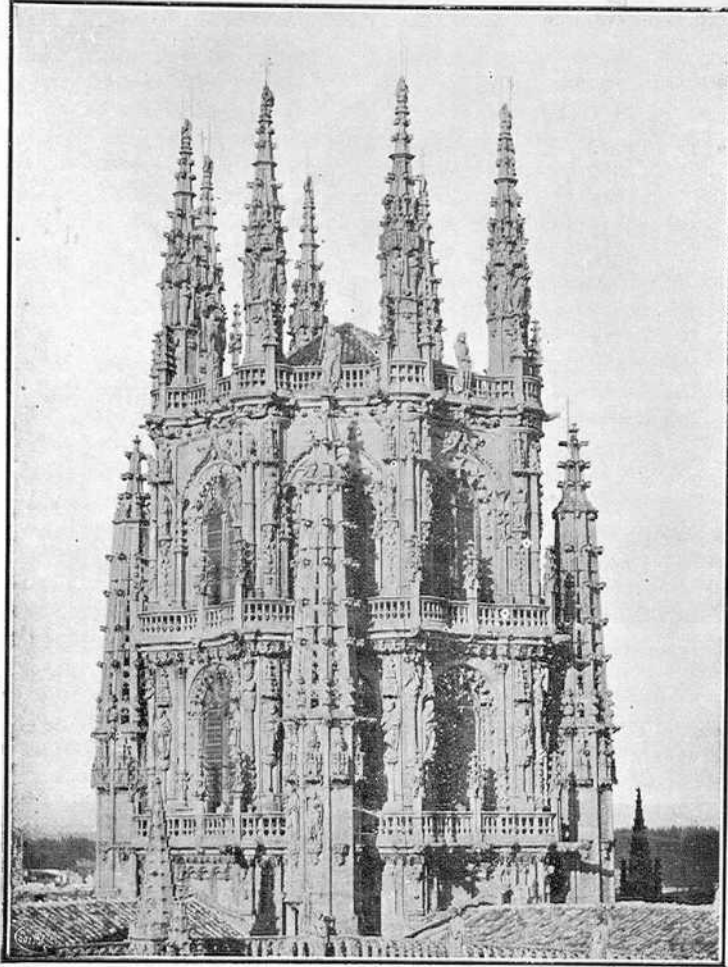


BURGOS

DETALLES DEL EXTERIOR É INTERIOR DEL CRUCERO DE LA CATEDRAL.



BURGOS



EXTERIOR DEL CRUCERO DE LA CATEDRAL

á resentirse, hundiéndose con toda su carga en 1539.

Todo el sistema constructivo de la Catedral de Burgos se integra en el potente sistema de arbotantes y contrafuertes, cuyas condiciones ya hemos detallado. La nave del crucero, por ser *única* no tiene más que contrafuertes.

Conserva esta Catedral un hermosísimo exterior, casi íntegro: los hastiales, que se han citado anteriormente, tienen por característica la terminación en línea horizontal (y no en piñón triangular) con una galería calada, y en los cuerpos bajos se abren las portadas con esculturas, también citadas, con excepción de la principal, modificada desdichadamente en el siglo XVIII. Las fachadas laterales de la nave y capilla mayor, se coronan con cornisa de crochets y antepecho de arquillos entre grandes ángeles que ejercen el oficio de pináculos. Las torres, (que cargan sobre los primeros tramos de las naves bajas) caladas en todos sus cuerpos (por esbeltas ventanas, se terminan con las famosísimas flechas de Juan de Colonia.

En suma: la Catedral de Burgos es un gran monumento del estilo ojival puro, pero sólido y un tanto arcaico. No es el de las Catedrales de León, Amiens, Beauvais y S. Denis, donde el edificio se reduce á pilares y bóvedas, que parecen no tener otro objeto que sostener y cobijar las enormes vidrieras de colores, sino otro menos diáfano, pero más sólido y duradero. Y si, como es lógico, queremos buscar *los temas* de la influencia francesa á que obedece, los encontraremos en todos los más arcaicos del Norte de Francia. Las naves laterales no vuelven en la del crucero, y se prolongan mucho, como en las iglesias abaciales semi-románicas: existen capillitas laterales en esa nave, como en los templos góticos de la Auvernia; el sistema de arbotantes de gran masa apoyados en contrafuertes estensísimos es el usado en la Catedral de Sans, en la antigua nave de la de Mans y en la girola de S. Denis; las naves de Coutances, Poitiers y Quimper tienen nervios en todos los espinazos de las bóvedas, como en Burgos; las elementales tracerías de las ventanas altas, tienen semejanza con las de Chartres; los arquillos y ángeles de coronación exterior, son idénticos á los de Mans (1). Pero hay que señalar también como muy importante, la influencia de la iglesia de las Huelgas, que ya señaló Street en estas palabras: «La iglesia de las Huelgas es de gran importancia en el desarrollo de la arquitect-

tura en España. Influyó desde luego en Burgos, capital del Reino, como se vé en una de las capillas de la Catedral, que es reproducción de la linterna de las Huelgas, y acaso el crucero primitivo de aquella fué lo mismo que el de esta». Efectivamente, esa influencia parece innegable, desde luego en la capilla citada, cuya bóveda sexpartita, con nervios que se apoyan en columnas sobre repisas, participa de la del crucero y de las laterales de las Huelgas. Pero acaso esa influencia puede extenderse más atendiendo á lo que sigue.

Observando la Catedral de Burgos en su planta y disposición rehechas hasta suponerlas como estaban en la segunda mitad del siglo XIII (que es como la hemos descrito) se observan ciertas anomalías: la extraña situación de las dos capillitas que se abren en la nave del crucero, la enorme diferencia que existe entre la estructura y ventanales de la cabecera (capillas de la girola), del más diáfano y ligero estilo gótico, y la de las naves del brazo mayor, con grandes muros y pequeñas ventanas; la ejecución enérgica y grandiosa del triforio de este brazo largo y la nimia y deficiente del de la capilla mayor, que parece indicar en éste una imitación de aquél; la diferencia de nivel del arranque de bóvedas en esa capilla mayor y en el brazo largo, etc., etc. Todo ello hace nacer la sospecha de que el monumento fué profundamente modificado en su disposición originaria. Street entrevió algo de esto cuando escribía que la capillita del crucero hace creer que aquella parte de la Catedral no fué primitivamente la que hoy se vé. Y extendiendo esta sospecha haremos esta pregunta: «No pudiera ser que el primitivo trazado de la planta se compusiese de los tres brazos de la cruz que existen, y de una cabecera formada por cinco capillas abovedadas en una forma parecida á la que muestra la iglesia de las Huelgas?»

Ya hemos visto que esta influencia es cierta en la capillita consabida; pero podemos insistir en el estudio de ésta, y veremos que tiene en el ángulo exterior un pináculo y un revuelto en la cornisa que no tiene razón de ser con la girola y capillas de ella, y que demuestran que allí volvía y terminaba la construcción. Y que este muro hacía de fachada, lo prueban de modo innegable las ventanas, hoy tapiadas, que hay en el testero de esta capilla y que, lógicas en aquél supuesto, son innecesarias y absurdas en caso contrario.

Es indicio de gran fuerza en esta conjetura, el que existen en la comarca dos iglesias construidas á imitación *evidente* de la Catedral de Burgos: la del Burgo de Osma, trazada en 1232, y la de Sasamon, de fecha desconocida, pero seguramente dentro de la segunda mitad del siglo XIII. Pues bien; ambas iglesias tienen la cabecera con cinco capillas de frente, como suponemos que fué la de Burgos. Y observando, en fin, la analogía que las capi-

(1) Se ha pretendido encontrar en la Catedral de Burgos la influencia alemana que el Prof. Guhl apoya en la semejanza entre nuestra Catedral y la de Magdeburgo («Burgos», por Ernesto Guhl.—Diario de Arquitectura 1888). No hay que detenerse á refutar esta analogía, que no existe en manera alguna.

llas absidales de esta, tienen con las de la Catedral de León, y recordando que hubo un maestro Enrique (m. 1277) que dirigió al mismo tiempo ambas edificaciones, puede fundamentarse esta suposición: La Catedral de Burgos se trazó con cabecera de cinco capillas absidales, á imitación de las Huelgas, y ya construidas estas, y muy adelantadas ó terminadas las otras partes del monumento, allá por los años de 1250 á 1260, el maestro Enrique, llena la imaginación con las bellísimas y ligeras girolas de las catedrales francesas, varió el trazado para darle mayor magnificencia, construyendo la actual capilla mayor, el deambulatorio y las capillas poligonales, cuyo carácter es tan diferente del estilo un poco arcáico de la otra parte de la iglesia (1).

Dejemos ya esta cuestión, y dilucidemos otras relativas con el monumento. Nada sabemos de quien fuese el autor de la traza. El primer arquitecto cuyo nombre figura en el Archivo de la Catedral, es el citado Enrique, muerto en 1277. No existen datos para afirmar ni negar que sea el autor del proyecto: abona esto la diferencia de estilo de las dos partes de la Catedral que hemos señalado, y no prueba nada la cuestión de fechas, pues por las del óbito y de otras que constan en documentos de dicho Archivo, hay que hacer el siguiente cómputo: El maestro Enrique, que habría de tener 25 ó 30 años cuando se encargase de la traza (si él fué el primer maestro) falleció de 81 á 86 años, habiéndose casado á los 57 con una mujer de 25, la cual murió á los 80, pues consta la defunción en 1308 de D.^a Matías, esposa del maestro Enrique. Tampoco sabemos nada de la nacionalidad de este.

(1) Un hecho análogo sucedió muy probablemente en la Catedral de Lugo, y con certeza absoluta en las de Burgo de Osma, Oviedo y Sigüenza, aunque en época relativamente reciente.

Su sucesor, Juan Pérez (m. en 1296), cuya sepultura existe en el claustro bajo, ya suena á español, y lo mismo el siguiente de quien se tiene noticias, Pedro Sánchez (m. en 1384) y Juan Sánchez de Molina (m. en 1396) y Martín Fernández (m. en 1418). Su sucesor, el célebre Juan de Colonia, rompe esa serie, y entrega la Catedral de Burgos á la influencia alemano-borgoñona.

La Catedral de Burgos tiene dos claustros. El antiguo, contemporáneo con poca diferencia del cuerpo de la iglesia (y convertido hoy en capillas y dependencias), estaba situado al Sur, en la posición general. Ignórase por qué causas ó necesidades, á poco de construirse éste, se elevó otro, en desusado emplazamiento, puesto que se colocó entre la cabecera y el brazo Sur del crucero. Sábese que en 1324 se hacían en él ya las procesiones, y por su arquitectura, todavía diríase más antiguo. Es de doble piso, concebido en un estilo gótico muy puro, con grandes ventanales de tracería de gran belleza, antepecho superior entre ángeles y bóvedas sencillas de crucería. En el claustro bajo es de notar el ala del Sur, evidentemente más antigua y tosca que el resto: ¿Será parte de las edificaciones comunales, en un tiempo en que el cabildo hiciese vida regular? En el claustro alto son de notar á su vez, la magnífica puerta de comunicación con la Catedral, los grupos escultóricos colocados en los ángulos (según una tradición románica que hemos visto en Silos, Tudela, etc., etc.) y la magnífica decoración de las archivoltas, de las que se ha tratado ya. El claustro de la Catedral de Burgos es uno de los más hermosos de la arquitectura gótica en España, sin que puedan comparársele más que los de las Catedrales de Barcelona y Pamplona, ambos porteros y, por lo tanto, de estilo más decadente.

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.

Arquitecto de la Catedral.



Convento de la Santísima Trinidad de Burgos

CAPILLA Y SEPULCRO DE MEDINA

Atentamente invitado por el Sr. Director de la *Sociedad Castellana de Excursiones* de Valladolid á colaborar en el número del mes de Junio de su *BOLETÍN*, que ha de dedicarse á Burgos con la crónica de la última excursión realizada por dicha *Sociedad* á esta ciudad, y aceptando, como no podía menos de hacerlo, la invitación, me propongo tratar en este y en números sucesivos, de algunos monumentos de esta ciudad, desconocidos en su mayor parte. Empiezo extramuros de la Puebla militar de Diego Porcelos por el Convento de la Santísima Trinidad, edificio que parece datar del siglo XV y que aparte de las muchas transformaciones que ha sufrido en la disposición primitiva de su planta, ha estado dedicado á usos ajenos por completo á su primer destino desde los tiempos de la Revolución, hasta que han entrado á ocuparle recientemente los religiosos Capuchinos expulsados de Francia.

Por esto no es extraño que hayan pasado desapercibidos para los arqueólogos los varios restos que conserva debidos á la época del mayor esplendor artístico de esta ciudad. Entre ellos figura, por orden de importancia y empezando por los más desconocidos, la capilla abierta en el ángulo norte del derruido claustro, y á la cual se llega atravesando el ala de éste que más recuerdos guarda.

Debió estar siempre en comunicación con él, porque en su ingreso tiene alto y amplio arco escarzano muy elegante, decorado con cintas entrelazadas con plantas estilizadas al gusto del renacimiento, y un baquetón de dibujo romboidal que hace á la vez de fuste de columna y recibe en el arranque del arco típico capitel floreado. Sobre dicha puerta hay un escudo que compendia los blasones distribuidos en la capilla, como diré ahora, dividido su campo en ocho cuarteles y orlado de cuatro leones y otras tantas flores de lis.

La planta de la capilla es cuadrada y octogonal su bóveda, que sostienen numerosos nervios, cruzándose entre sí, y parten de finas ménsulas más arriba del friso que recorre el ámbito de la capilla, salvándose la diferencia de plano merced á cuatro sencillas pechinas colocadas en los ángulos. Cada una de éstas lleva en su arranque un pequeño es-

cudo con las armas de la Orden, á lo que creo, en dos de ellos: cruz ensanchada en sus terminaciones y dos veneras, y en los otros dos, partidos como los anteriores en cruz, un castillo, un león, un can ó lobo pasante y un árbol, más el mote ó leyenda *Paz* en letras góticas entrelazadas; en la orla, los leones y flores de lis antes indicados.

Esta capilla recibió en un tiempo la luz por una ventana que daba al claustro y después fué tapiada, y entonces debió abrirse una lucera en la misma bóveda, que es la que aún subsiste.

Estuvo sin duda dedicada á María Santísima, como se prueba, en primer lugar, por la leyenda en parte cancelada ó por concluir, que los PP. Capuchinos, al limpiar de escombros y otros estorbos la capilla, se han encargado de descubrir ennegreciendo sus caracteres, que son de los clásicos del renacimiento, gracias á lo cual puede hoy leerse. Dice así: *MARIAM /// T vestIGIE GENERANS SINE MORE TUOS FAC DIGNOS MATER ALUNOS* (sic) *JU/// F. SOLEM GENERANS SINE///*; siguen dos lados y medios del octógono sin inscripción. Aunque incompleta, se conoce ser ésta una inscripción piadosa, en que después de recordar á María que concibió al sol de justicia, Jesús, de manera desusada, es decir, por obra del Espíritu-Santo, se ponen bajo su protección como alumnos ó devotos suyos los fundadores de la capilla, que no deben ser otros que los religiosos, probablemente ayudados por Pedro de Medina y su esposa.

Viene á confirmar aquella suposición, el considerar que, conforme se advierte por un bello relieve colocado en la parte superior del frente sobre otro arco semejante al ya descrito de entrada, donde debió estar en un tiempo el retablo de la capilla, el misterio que se presenta á la veneración de los fieles, es el de la Venida del Espíritu-Santo sobre el Colegio Apostólico en que tan principal parte tomó María, luz de los Apóstoles, desde la Ascensión de su Hijo á los Cielos. En el relieve, tanto la Virgen como los Apóstoles, tienen decorados sus rostros y manos.

El arco-solio ó panteón mural de Medina, hoy trasladado á la Iglesia moderna del Convento á

mano izquierda según se entra, haciendo de retablo y con una Virgen de Lourdes en hornacina de roca, ocupaba en su anterior puesto el lado de la izquierda de la capilla un poco hacia adelante y es una construcción de puro estilo plateresco, constituida por un hermoso arco escarzano flanqueado de dos pilastras muy exornadas que lleva en sus enjutas dos medallones con los monogramas de Jesús y María y las estatuitas de los apóstoles San Pedro y San Pablo á ambos lados, con las llaves, símbolo de su potestad, el primero, y con la espada y el libro de sus epístolas el segundo. Las dos se ajustan en sus facciones al tipo constante que nos ha conservado la tradición y los monumentos cristianos desde el siglo II de la Era cristiana hasta nuestros días, á saber: S. Pedro con fisonomía ruda, cabellera bien conservada de pelo ensortijado y barba corta, y S. Pablo de fino tipo israelita, lengua barba, nariz aguileña y un tanto calvo, ó lo que es lo mismo, de manera diametralmente distinta del modo de representarle hoy por una tradición nueva y sin fundamento. En el lugar del friso correspondiente á las dos pilastras se encuentran dos cabezas, varonil la una y de mujer la otra, según contumbre muy frecuente en el siglo XVI á que pertenece el panteón, y pueden ser retratos de los dos esposos cuyos cuerpos allí yacieron.

El resto del friso, como todo el sepulcro, ostenta la ordinaria decoración de plantas de corte característico de cierto plateresco burgalés, es decir, poco movidas y desprovistas de la morbidez, que es ingé-nita á la mayor parte de las producciones del renacimiento. Haciendo de acroteras están dos ángeles arrodillados como si quisieran tomar parte en la escena que se desarrolla en el frontón truncado que corona el sepulcro bordado de sutil crestería y es la tan repetida en obras de la época, ó sea la Anunciación de Nuestra Señora, notable por el fastuoso jarrón de azucenas y el reclinatorio, todo ello muy bien dibujado. En el intradós del arco hay cuatro figuras: dos á cada lado, á saber: la de la Virgen con el Niño y San Jerónimo con el leoncito á sus piés y en traje cardenalicio al lado derecho, y las de San Andrés y San Bartolomé, al izquierdo.

En el fondo del arco, y con una inscripción al pie, que copiaremos más abajo, aparecía antes de la traslación un hermoso relieve en piedra como de un metro de largo y medio de alto, puesto hoy día en el frontal inferior del altar en que han convertido los religiosos el panteón. En este relieve se recuerda el origen de las Misas de San Gregorio. Allí se ve en efecto un altar y al Santo Pontífice en el acto de adorar la Forma Consagrada en memoria del hecho de haberse salvado del purgatorio, mediante la aplicación de treinta misas consecutivas hecha por orden suya, un monje llamado Justo que había faltado al voto de pobreza y muerto con grande arrepentimiento de su culpa. Acompañanle en primer término dos acólitos y detrás hasta ocho familiares, uno de ellos con la tiara pontificia en las manos.

La inscripción dice así, en caracteres de los llamados góticos: SISTE PEDEM LUSTRANS VAS CORPORA PETRI A METHINA NUMERALISBURGENSIS UNIVERSITATISQUE ET ILLUSTRIS MERCATORUM EIUSDEM SCRIBE (sic) REQUIESCUNT HOC BUSTO AC LEONORE (sic) ARNATON SUAE CONIUGIS QUI DIEM FATALEM SUSTINUERUNT ET PASSI JUNT. Se traduce: Detente á examinar el sepulcro, los cuerpos de Pedro de Medina, notarió de la ilustre Universidad de Mercaderes de Burgos, y de Leonor de Arnatón, su esposa, que murieron, descansan en éste túmulo. Parte de la última línea está sin grabar, por esta omisión ignoramos la fecha en que murieron.

Los oficios que aquí se asignan al varón, son, como se verá, los mismos que desempeñó el Medina de quien nos hablan el Sr. Salvá en su libro «Remembranzas burgalesas», el Sr. G. de Quevedo y Concellón en su obra «Ordenanzas del Consejo de mercaderes de Burgos de 1538» y el Sr. Martínez Añivarro en su «Ensayo de Diccionario biográfico y bibliográfico de autores de la Provincia de Burgos». Pero de esto nos ocuparemos otro día.

LUCIANO HUIDOBRO y SERNA.

Presbítero.

SEGUNDO CUADERNO DE CUATRO ROMANCES EN ALABANZA DE MADRID Y VALLADOLID Y DESPEDIDA DE LOS CORTESANOS (1)

- Señora Valladolid,
¿de qué la sirve esa pena
que muestra porque la Corte
de sus muros se le ausenta?
- 8 Aun no está tan olvidada
ni el rey tanto la desecha,
que bien ve que es la mejor
de sus primicias y herencia.
- Acuérdese que le dan
como la más cara prenda
con grande acuerdo sus Reyes
cuando casan á las Reinas.
- 16 Acuérdese que es el tronco
de la noble descendencia
de los Reyes naturales
que á nuestra España gobiernan.
- Bien sabe que la han llamado
el valle por excelencia,
do sin lágrimas se vive
por ser cielo toda ella.
- 24 El mundo bien ha entendido
que no cupo en su grandeza
llamarse esclava de Olid
por ser tanta su nobleza,
- y que en ese mismo tiempo
en que él la tuvo sujeta,
sus hijos, que son honrados,
se sacudieron de afrenta,
- 32 pues sin ayuda de Reyes,
no teniendo aun una almena,
fueron señores de todas
sus murallas y sus cercas.
- Mire que á su Rey Fernando
desde su edad primera
se le encomendó este Reino
por su amparo en su tutela.
- 40 También aquel gran monarca
D. Juan que el mundo celebra,
contra los grandes del reino
en ella tuvo defensa.
- Y son las llamas que tiene
llamas vivas, porque queman
- los infieles y enemigos
si contra ella se revelan;
y no las tiene hácia el cielo
como buscando su esfera,
sino opuestas y encontradas
para que al vecino enciendan.
- 48 El Carpio será testigo,
pues que les cerró las puertas
y sus llamas las abrieron,
que á su furor no hay defensa.
- Bien sé que sus lozanas
vuelan hasta las estrellas,
y que el Indio y Garamanta
la juzgan por rica y bella.
- 56 Bien sé que su rey Alfonso
Onceno de aquella era,
con sus Juanes y Enriques
la ilustraron con escuelas.
- Bien sé que Fernando el Quinto
con su Isabel la Primera (1)
le dieron Chancillería
con Inquisición suprema.
- 64 También sé que aquel gran conde,
honra de la Gotia cepa,
la adornó de grandes templos,
con la puente de Pisuerga.
- También que tiene Colegios,
seminarios de las letras,
con que al mundo todo ilustra
y al fiel é infiel tras si lleva.
- 72 Veo sus soberbias casas
y sus torres tan soberbias
con que á su nación encanta
y hechiza á las forasteras.
- Recréame el pensamiento
en ver su hermosa ribera,
donde parece que el aire (2)
venció á la naturaleza.
- 80 Veo su gallarda plaza
que es paraíso en la tierra;
á todo vuelvo los ojos

(1) «Segundo cuaderno de quatro Romances en alabanza de Madrid y Valladolid, y despedida de los Cortesanos. Con licencia en Alcalá este año 1606».

(1) En el original: *Tercera*.

(2) ¿El arte?

- y toda ella me contenta.
La corte es al fin, sin duda,
suya por naturaleza,
y mía sólo por gracia
- 88 de mi rey que quiso hacerla.
Conozca el mundo en su pecho
que es roca firme en firmeza,
porque el llorar en los nobles,
si no es amor, es flaqueza.
Pero, señora, confiese
que Madrid es opulenta,
noble, ilustre y cortesana,
celebrada de poetas.
- 96 Y que tengo una gran plaza
de la hechura de galera,
con narices por delante
y á los lados faltriqueras.
Que tengo gallardas calles,
y aunque anchas las más dellas,
pero esas tan humildes
que al que pasa reverencian,
para que si á los vecinos
les sucedieran pendencias,
en lugar de las espadas
echen mano de las tejas.
- 104 Confiese que tengo templos
que mi Castilla celebra,
suntuosos, aunque pequeños,
de innumerables riquezas.
- 112 ¿Qué me dirá de mis torres
que son de inmensa grandeza,
y tan altas que las suben
por seis pasos de escalera?
¿De mis edificios nobles
que hoy la malicia enseña (1)
á minar como conejos
por debajo de la tierra?
- 120 ¡Qué Prado aquél tan florido
y llena de regateznas
que van huyendo el calor
y por los árboles trepan!
¿Pues mi humilde Manzanares
que mostrando sus arenas
se está quejando á su rey
porque de agua aun no da muestras?
- 128 ¿Mi gran puente segoviana,
no la de Trajano y Nerva,
sino la que va por cima
de aquel humillado Esgueva?
¿Pues mis fuentes tan famosas
que al mundo admiran en verlas,
donde acuden los lacayos
- 136 á lavar sus sucias piernas;
la que es llamada del Piojo,
que pulga debió ser ella,
con Lavapiés y Alcalá,
Leganitos y Abadesa?
Jardines tengo también
como en Nápoles la bella;
verdad es que aquí los míos
me dan solamente hierba.
- 144 No pidan más á mi mundo,
que todo esto bueno abrevia,
de que de asno de la noria
sirve el dueño desta hacienda.
Señora Valladolid,
no porque el Rey la requiebra
dejará de conocer
- 152 lo bueno que en mí se encierra.
Deje siquiera mi Rey
que ya las bodas celebra
con aquesta viuda pobre
que de llorar anda ciega.
Sirva agora á Daniel
como le sirvió el Profeta,
y envíeme de su pan
- 160 porque de hambre no perezca.

OTRO ROMANCE

- Alza el rostro, amada madre,
ciñe de laurel tus sienas
y peina tus hebras de oro
en tanto que el sol se peine.
Abre los hermosos ojos,
mira tus alegres miéses
que han sacudido el rocío
del erizado diciembre.
- 168 Pon límite al triste llanto
y varias guirnaldas teje
para coronar tu hijo
que alegre á tus brazos vuelve.
Levanta de nuevo estatuas,
arcos pinta, inventa fuentes,
abre puertas, rompe muros
y á recibirle prevente;
- 176 empiedra tus anchas calles
para que las desempiedren
toscos frisonos de Frigia
y de Córdoba ginetes.
Haz que se limpien tus casas
y que sus dueños se estrechen,
pues que ya se han ensanchado
á su pesar tantos meses.
- 184 Avisa á tu fresco soto

(1) El original dice: *que hoy la milicia enseña*; pero hago la corrección poniendo *malicia*, porque de cierto es así. Véase la nota correspondiente.

- que sus toros apareje
para las fiestas de Mayo
tejiendo parras silvestres;
que canten los ruiseñores
y las tórtolas empiecen
á fabricar nuevos nidos
192 sobre los olmos más verdes;
que se aperciban los cisnes
y en los estanques los peces
ordenen juegos de cañas
y nuevas fiestas inventen.
Salgan corzos, jabalies,
tejonos, conejos, liebres,
á recibirle al camino
200 y su amado parque dejen.
Los pintados corderillos
que de los cristales beben,
esta buena bienvenida
desde sus cuevas celebren.
Aumenta otros tantos ojos
á tu celebrada puente,
porque por falta de rio
208 segunda vez no te dejen;
aunque bien podrás decir
al que en esto te ofendiere (1)
que sale un hermoso rio
de cualquiera de tus fuentes.
Quisiera pasar de aquí,
mas el fuego se me enciende
y hasta ver tus pedernales
216 será razón que me temple;
que me divertí soñando
como el ciego sueña á veces
que sueña lo que quería
y aun en sueños lo apetece.
Pensé que en tu soto estaba
y recordé para verte,
y halléme en un hondo valle
224 todo cubierto de nieve.

OTRO ROMANCE

- Famosa Valladolid,
cierto hijo cortesano
con razón agradecido
antes de irse quiere hablaros.
Para seis años va, ó cerca,
que en seguro y quieto estado
cual siempre señora fuistes
232 con abundancias y mando,
con real Chancillería
donde nunca os han faltado
grandes, títulos, señores,
al fin cual corte y palacio,
de los soles refulgentes
vuestros reyes soberanos
á menudo visitada,
240 guárdelos Dios cien mil años;
vuestra santa Inquisición
que más se alaba callando,
Obispo, Iglesia eminentes,
con templos tan señalados
que en el número copioso
de tantos lugares raros
vive para siempre el celo
248 de los vuestros hijosdalgo;
florida Universidad,
un Colegio que ha engendrado
y saca á luz doctos hijos
para darla gobernando;
Casa de Moneda, y casas
de grandiosos mayorazgos
que cualquiera es un alcázar
256 gloria de linajes altos;
vuestro ilustre Ayuntamiento
que en agradar ha mostrado
siempre sus nobles entrañas,
con sincero, afable trato;
vuestros palacios reales
y plaza al mundo milagro,
puentes, fuentes, aguaduchos,
264 calles, edificios, arcos,
salidas, jardines, quintas,
prados, huertas, bosques, campos;
un rio para limpieza,
otro insigne para barcos;
vuestras ciudades y villas
y lugares comarcanos
que tributarios acuden
272 á servirlos con regalos;
al fin, todo lo que pide
el deseo y gusto humano,
que para ser Paraiso.
ninguna cosa ha quedado.
Si esto es así, ¿qué os da pena
veros libre del trafago
y confusión de la Corte
280 y tribunales tan varios?
Nada importa que os ultrajen
hambrientos interesados
en las cosas de Madrid,
pues vuestro valor es claro.
Dad, señora, reprehensión
á los vuestros ciudadanos
que por las casas que hicieron
se muestran desatinados.
288 ¿Sois, á dicha, vilaldea

(1) El original: *defendiere*.

para que lloren sus gastos?
Que, si lo miran, se ahorra
en mantenimientos caros.

A más quisiera alargarme,
pero no me dan espacio.
Adios, que más os envidio
que el ir de vos lastimado.

296

OTRO ROMANCE

Con la vuelta venturosa
de Felipe y Margarita,
el humilde Manzanares
al Ganges no tiene envidia.
En sus cristalinas aguas
las soberbias torres mira
sobre fábricas romanas
con imperiales divisas.

304

Sus casas reales famosas
que hasta los indios admiran,
tras amargas soledades
á su honor restituidas;
sus deleitosas riberas
do tantas flores se pisan,
tantos olmos se levantan
y ruiseñores se anidan,
ya las gozará su dueño
para que el despojo sirva
al grande rey que ha engendrado
dentro en sus entrañas mismas.

312

Las ninfas del claro Tajo,
por dalle la bienvenida,
todas cubiertas de flores
á Manzanares visitan,
y en el más ameno prado
que hay desde el Egiptio al Cita,
repartidas en mil coros
así le cantan las ninfas:

320

Viva Manzanares,
pues que Pisuerga
ya le vuelve el hijo
á su ribera.

328

Pues que tras la soledad
se le restituye el bien,
mil parabienes le den
con tanta prosperidad.
Levántese su humildad,
rey de [los] rios le llamen,
todos á su nombre aclamen (1),
que ya vuelve á ser quien era,

336

pues le vuelve el hijo
á su ribera.

El orgullo que ha tenido
Pisuerga con lo prestado,
pues ya se lo han quitado
bien es que lo haya perdido.
Ya vuelve á su patrio nido
el Aguila Real de España,
y en Manzanares se baña
en el centro de su esfera,
pues le vuelve el hijo
á la ribera.

344

NOTAS

De los romances de este *Segundo cuaderno*, sólo el primero requiere breves notas. Las demás alusiones se refieren á cosas muy sabidas, ó están ya explicadas en las notas á los cuatro primeros romances.

Parece indudable que los cuatro de este *Segundo cuaderno* no pertenecen á un mismo autor, si se juzga por su diferente tendencia. El primero y tercero son favorables á Valladolid; el segundo y cuarto, por el contrario, revelan gran cariño á la villa del Manzanares.

Versos 9-12.—En comprobación de lo que estos versos dicen, puede citarse el hecho de que al casarse, en 1246, el infante D. Alfonso con D.^a Violante, hija de Jaime el Conquistador, señalóse á ésta por dote los lugares de Valladolid, Palencia, San Estéban de Gormaz, Astudillo, Ayllón, Curiel, Béjar y otros varios.

13-16.—Refiérese al nacimiento de Felipe II en Valladolid.

21-32.—En mi opinión, debe tenerse por fabuloso cuanto se refiere al moro Olid ó Ulit. Nuestra ciudad no suena para nada en las conquistas de los árabes, ni las crónicas la mencionan entre las plazas que á aquéllos pertenecieron. La tradición legendaria sobre Fernán González—tan llena de ficciones como todo asunto en que interviene la fantasía popular—habla, efectivamente, de la batalla que el héroe castellano dió más acá de Dueñas al capitán Ulit, causándole tremenda derrota; pero ni otros testimonios más serios lo confirman, ni apenas se refiere otra cosa sobre un personaje árabe de tal nombre, que lo contenido en el *Cronicón del Silense*, cuando, hablando de San Estéban de Gormaz, dice «Ulit Abulhabaz in eodem loco occubuit».

La creencia de que Olid fundó nuestra ciudad, era generalmente admitida, por otra parte, en la época á que estos romances corresponden.

33-36.—Las Cortes de Valladolid de 1217 reci-

(1) El romance dice *alaben*, pero supongo que el autor escribiría *aclamen*.

bieron como reina á D.^a Berenguela, esposa de Alfonso IX de León, la cual abdicó inmediatamente en su hijo Fernando III el Santo. El monarca leonés, indignado, invadió los reinos de Castilla, llegando hasta la villa de Arroyo, y Valladolid se puso con decisión á la defensa del joven D. Fernando.

37-40.—En las contiendas entre D. Juan II y la nobleza, no siempre estuvo Valladolid de parte del monarca. En 1439 el Adelantado D. Pedro Manrique, con otros disidentes, se apoderó de Valladolid, donde vino á reunirse el núcleo principal de la insurrección. En cambio más adelante, cuando don Juan II, cautivo en Tordesillas, logró evadirse de su prisión gracias á la astucia del obispo D. Lope de Barrientos, se acogió al recinto de Valladolid.

41-44.—Me inclino á creer que el blasón de Valladolid no representa llamas, sino girones, y que su origen está en la familia Girón, según afirmó el doctor Gudiel.

49-52.—La tradición sobre *el Carpio* á que el romance se refiere, es la siguiente: No consiguiendo Bernardo del Carpio que los reyes de León pusieran en libertad á su padre, retiróse á tierra de Salamanca y edificó un castillo, llamado *del Carpio*, desde el cual empezó á hostilizar los dominios de Alfonso III el Magno. Este se alió con Ulit II, señor de Valladolid, y sitió el castillo de Bernardo sin poder tomarle, hasta que el caudillo moro hizo uso de unas máquinas de fuego que pusieron á los sitiados en trance de capitular. Vuelto á sus dominios, Ulit conmemoró el hecho pintando unas llamas de fuego en campo encarnado, y de aquí, según esa tradición, el origen de las armas de Valladolid.

57-60.—D. Alfonso XI elevó el Estudio de Valladolid á la categoría de Universidad Real y Pontificia, dándole privilegios y rentas sobre las tercias de varios lugares. D. Enrique II y D. Juan I confirmaron unos y otras.

61-64.—Sabido es de todos—y puede comprobarse en cualquier *Historia* de Valladolid—que los Reyes Católicos establecieron en nuestra ciudad la Inquisición, y, de modo definitivo, la Chancillería.

65-68.—Alude á los templos de Santa María la Antigua, San Martín, Santa María la Mayor y San Nicolás, y al llamado Puente Mayor, todos los cuales se atribuyen al conde D. Pedro Ansúrez y á su esposa.

69-72.—El colegio de Santa Cruz, establecido por D. Pedro González de Mendoza, gran Cardenal de España, y el de San Gregorio, fundación de fray Alonso de Burgos, obispo de Palencia.

93-144.—El autor de este romance, del partido

vallisoletano, menudea sus chacotas á Madrid. Ya se burla de su Plaza Mayor—que entonces formaba parte del arrabal de la Puerta de Guadalajara, junto á la casa y lagunas de Luján;—ya de sus calles irregulares y de sus templos mezquinos; ya de sus casas maliciosamente construidas por un espíritu de sórdida avaricia (1); ya del *arroyo aprendiz de río*, del humilde Manzanares, al cual concede también el calificativo de *Esgueva*; ya del Prado viejo ó de San Jerónimo, que con el *Parque de Palacio* y la *Huerta de Juan Fernandez* compartía la predilección de los paseantes madrileños; ya de sus fuentes, comparadas por Cervantes con la de Argales, en tono de rivalidad (2); ya, en fin, de sus jardines, que dice abundantes sólo en hierba.

La rivalidad entre vallisoletanos y madrileños, ó sea entre *cazoleros* y *ballenatos*, desapareció bien pronto. Los primeros, acostumbrados á la vida de corte, pasaron en gran número á Madrid, hasta que hubo necesidad de expulsarlos por la escasez de alojamiento. Cuando en 1607 D. Felipe III permaneció algunos días en Valladolid, y cuando, al siguiente año, volvió acompañado de su esposa, fué recibido con entusiasmo, sin que se dejara traslucir el más pequeño rencor en la ciudad á quien había privado de la corte.

159-160.—Como, al trasladarse la corte, Madrid estaba necesitado de trigo, fué preciso llevarlo de Aragón y de Valladolid. La conducción desde este último punto se hizo en carros, con bastante dificultad por las pertinaces lluvias.

NARCISO ALONSO CORTÉS,

(1) Como se habrá visto, en el texto corrijo lo que creo indudable errata del original, escribiendo la palabra *malicia* donde dice *milicia* en los versos siguientes:

«De mis edificios nobles
que hoy la malicia enseña
á minar como conejos
por debajo de la tierra.»

La villa de Madrid, para conseguir el regreso de la corte, había prometido hospedar á los funcionarios públicos en las mejores casas particulares, ó sea las que tuviesen huecos á la calle. Para eximirse de este gravamen, los propietarios edificaron sus casas con sólo planta baja, pero en forma que el muro iba ascendiendo oblicuamente y dejaba espacio para otro piso con luces al patio. Estas se llamaron *casas á la malicia* ó *de malicia*, en las cuales parece que se aumentaba la parte habitable por medio de sótanos.

(2) Cervantes fué infiel á la fuente de Argales. En la segunda parte del *Quijote* (cap. XXII) la echó en olvido al mencionar «el caño de Vecinguerra de Córdoba... las fuentes de Leganitos y Lavapiés en Madrid, no olvidándome de la del Piojo, de la del Caño dorado y de la Priora».

MISCELÁNEA

Presidencia de la Chancillería de Valladolid, provista en el obispo de Palencia, D. Juan Zapata

Sabida la noticia por el Acuerdo en los primeros días de Enero de 1570, el oidor Covarrubias, como más antiguo, le envió con el portero Soto, en 8 del mismo mes, carta de bienvenida, que le fué entregada á Su Señoría en Guadarrama, y la contestó en Hornillos. A ella replicó el Acuerdo con otra en 14, llevada por Gonzalo Aleman que hacía de Secretario. El enviado trajo la oportuna contestación, y en la víspera del día de San Sebastián, el 19, el Obispo puso un criado en camino notificando á Covarrubias que «si á Vuestras Mercedes les parece y no es inconveniente ser fiesta, querria entrar en Viernes»,

corrección no muy acostumbrada, á que Covarrubias contestaba que estaría «todo á punto para el Viernes á las tres de la tarde».

Para el recibimiento fueron invitados: el Regimiento, la Iglesia y los Grandes, se avisó á las dos de la tarde á los Abogados y Oficiales de la Audiencia, salieron en el orden acostumbrado hasta río de Olmos, donde toparon al Presidente. Asistieron: el Almirante, Conde de Andrade y los Marqueses de Cogolludo y Viana.

Arch. de la Ch. de Valladolid. L. de Acuerdos. f. 217 á 219.

C. E.

EFEMÉRIDES INÉDITAS

JUNIO

Fundación de la Cofradía del Santísimo Cristo de las Batallas en la iglesia de la Magdalena de Valladolid

7 Junio, 1662.

La regla fué aprobada en 7 de Junio de 1662 por el Presidente Licenciado D. Francisco Fernández de Velasco, siendo Obispo de esta Ciudad Fray Juan Merinero. Comprende los 15 capítulos siguientes: 1.º Invocación para el buen acierto. 2.º Voto de la Concepción Purísima. 3.º Obligación de este voto para ser admitido. 4.º De los enfermeros. 5.º Que se vele á los enfermos. 6.º Que se tome la bula de difuntos. 7.º De los entierros. 8.º Qué misas se han de decir. 9.º Festividades anuales. 10. Qué oficiales ha de haber. 11. De la elección de oficiales. 12. De las entradas de los cofrades. 13. De la caja. 14. De las reprensiones familiares y 15 Cabildos y juntas.

(Arch. de la Chancillería.—Libros curiosos).

A. BASANTA.

Auto curioso

10 Junio, 1785.

Dictóse auto por los Srs. Gobernador y Alcaldes del Crimen de la Chancillería, disponiendo que no

se atizasen las hachas de viento, que se usaban de noche, en las paredes de las casas ó cerca de las puertas y ventanas, por el daño que ocasionaban, «y que los lacayos lo hagan precisamente en las ruedas de sus coches».

(Arch. de la Chancillería.—Libro 3 de gobierno de las salas del Crimen).

A. B.

La Chancillería y el entierro de Marina de Escobar

13 Junio, 1633.

Con motivo del fallecimiento de Marina de Escobar acudieron la Ciudad y el Cabildo al Acuerdo de la Chancillería para que asistiese al entierro; pero reunido este convino no asistir y consultar al Presidente de Castilla, Obispo de Teruel, acerca de lo que habían de hacer el día de las honras, y con la fecha indicada dirigió éste una carta á D. Diego Valtodano, oidor que entonces presidía la Chancillería, aprobando, en nombre del Consejo, lo acordado por éste, y disponiendo que tampoco á las honras se asistiese en corporación, pero que podrían hacerlo algunos de los oidores «yendo á la desilada».

(Arch. de la Ch.—Cédulas).

A. B.

Regimientos en las Casas Consistoriales de Santa María

15 Junio, 1498.

«Este dicho día se acordó por los dichos señores coRegidor e Regidores que de aquí adelante se oviesen de juntar a fazer Regimiento todo el año en las casas del Consistorio de la dicha villa que son en la plaça de santa maria e avito en las dos ferias que en esta villa se hazen en cada un año la una por quaresma e la otra en el mes de setiembre en lo qual dicho tiempo se haya de fazer e faga en las casas del consistorio de la plaça mayor e non en otro tiempo alguno E que asy lo mandauan asentar por avito para que fuese guardado e cumplido asy de aquí adelante testigos gomez garcia de cordoua escribano mayor del dicho concejo e andres de ocaña e antonio de burgos vecinos de la dicha villa».

(Arch. del Ayunt. de Vall.—Libros de acuerdos).

J. AGAPITO Y REVILLA.

Casas del Duque de Lerma junto al monasterio de Belén (hoy parroquia de S. Juan)

16 y 26 Junio, 1600.

Francisco Calderón, en nombre del Duque de Lerma, suplicaba á la ciudad «le hiciese merced para la casa que edifica le de el sitio de toda la ronda, cerca y barbacana que hay desde la puerta de S. Juan con la casa que está del herrador echando cordel desde los pilares de la dicha casa hasta el postigo de la Merced...», y el día 26 «... los dichos Srs. dijeron que á noticia de esta ciudad es venido que el Sr. duque de Lerma quiere edificar en esta ciudad una casa junto al monasterio de Belen y por ser de tanto ornato y autoridad que se haga una casa tan principal y suntuosa...» por lo que accedían al ruego del Duque, como otras veces habían pasado por abusos del mismo, bien que comprendieran que era la persona á quien había que halagar.

El llamarse «plazuela del Duque» al paraje próximo al sitio á que se refiere la anterior noticia, tiene por motivo las casas del Duque de Lerma, aunque luego se dió el título de calle del Duque de Lerma á una vía que ninguna relación tuvo con él.

(Arch. m. de Vall.—Lib. de ac.)

J. A. Y R.

Fallecimiento del mercader Nicolás de Fucares

17 Junio, 1646.

Falleció en el Ochavo, Nicolás de Fucares, mercader. Dió poder para testar á su mujer Isabel de Velasco, quien lo hizo ante Gonzalo de Maldonado.

Enterrósele en el Monasterio de San Francisco de esta Ciudad. Dejó 500 misas.

Pertenecía á la poderosa familia de los Fuggers, banqueros que fueron de Carlos I y Felipe II.

(Arch. de la Parroquia del Salvador.—Libros de defunciones 1617-1666. f.º 318 v.º)

C. E.

Premios de las joyas de los autos del Corpus

19 Junio, 1602.

«este día, Abiendo visto lo predicho por niculas de los rrios y antonio de billegas, autores de comedias que se adjudiquen los premios prometidos en la fiesta del corpus deste año. Visto por los dichos ss. tratado y conferido sobrello, adjudicaron las dichas Joyas en esta manera.

el primero de la loa se de a la muger de Villegas y el premio del entremes se de a niculas de los rrios, por el entremes de la dança de las aldeas, y el premio del mejor auto se rreparta entre los dichos autores por yguales partes, a rrios por el auto del rregistro y a Villegas por el auto de Jusep».

(Arch. m. de Vall.—Lib. de acuer. del Reg.)

J. A. Y R.

Escasez de los fondos de fábrica de la catedral

30 Junio, 1751.

Carta de D. Simón de Baños al P. Mtro. Francisco de Rávago sobre la pretensión de la iglesia catedral de Valladolid de que se concediesen a su fábrica las medias annatas de todas las piezas eclesiásticas de su obispado, incluyendo la abadía de Medina del Campo, por los motivos que representaba en su memorial, los cuales, debidamente comprobados, resultaba que efectivamente, los fondos de fábrica no alcanzaban á cubrir gastos sino cuando los granos tenían subidos precios; que para hacer algún ornamento en las fiestas de 1.ª clase necesitaba el cabildo costearlo de sus propios haberes, lo que se reconocía en las fiestas de tabla por falta de decencia en el altar mayor y su adorno, en los vasos sagrados y ornamentos y mucho más en la música que carecía de las voces é instrumentos correspondientes, siendo notoria la imperfección de la fábrica material de la Iglesia, por todo lo cual y por ser el obispado pequeño y sus beneficios pocos y de escasas rentas, servirían de corto subsidio para las necesidades de la fábrica, tropezándose, respecto á los de su abadía de Medina que eran mayores, con la dificultad de ser en su mayoría patrimoniales y haber pertenecido antes al Obispado de Salamanca.

(Sim Gr. y Just.—1058).

J. PAZ.

NOTICIAS

En Fonfibre (Santander), pueblo cercano al nacimiento del Ebro, ha hecho un notable descubrimiento el arqueólogo Sr. Simancas.

Trátase de unas pinturas murales que ha encontrado en la iglesia y que, probablemente, datan del siglo XI. Son tres y representan la Sagrada cena, la imagen de San Cristóbal y el martirio de otro santo. Lo más curioso es que estos frescos estaban cubiertos por otras pinturas del siglo XVI, de mu-

cho menos mérito artístico, ya que el arqueológico de aquellos es de suma importancia, puesta de relieve con las olvidadas pinturas de la iglesia mozárabe de San Baudelio en Casillas de Berlanga (Soria).

El Sr. Simancas propónese realizar un detenido estudio de esas obras pictóricas primitivas, así como de otros vestigios de época romana que ha hallado en varios templos de aquella región.

SECCION OFICIAL

Libros y revistas de la Sociedad que pueden ser consultados por los señores socios.

(Véase la pág. 224 de este tomo).

Boletín de la Real Academia de la Historia.— Tomos LI y LII (2.º semestre 1907 y 1.º de 1908).

Boletín de la Sociedad española de excursiones.— Tomo XV (1907).

Bulletin de la Société nationale des antiquaires de France.—1907.

Bulletin del Centre excursionista de Catalunya.— Tomo XVI (1906).

Bulletin del centre excursionista de la Comarca de Bages.—Tomo I (1905 á 1907).

La Alhambra.—Tomos VIII, IX y X (1905, 1906 y 1907).

Revista de Extremadura.—Tomo IX (1907).

Revista de Menorca.—Tomo II (1907).

EXCURSION A ZARAGOZA

Cumpliendo el acuerdo tomado de hacer una excursión, aunque salga de los límites de la región, á la ciudad siempre heroica de Zaragoza aprovechando la Exposición hispano-francesa, se ha organizado con arreglo á las siguientes bases:

Salida de Valladolid: El día 23 del próximo mes de Julio á las 5 de la tarde.

Permanencia en Zaragoza: Los días 24, 25, 26 y 27, durante los cuales se alternarán las visitas á la Exposición con las de los monumentos, museos, alrededores y cosas curiosas y notables de la capital aragonesa.

Salida de Zaragoza: El 27 á las 9 de la noche.

Cuota: Cien pesetas con inclusión de los gastos de viaje en segunda clase, hospedaje, una comida en cada viaje, gratificaciones y demás generales.

Adhesiones: Para estas y demás advertencias, las acostumbradas y corrientes en todas las excursiones.

Advertencia: Pueden inscribirse y asistir á esta excursión las señoras é hijas de los socios y demás individuos de sus familias.

Valladolid 13 de Junio de 1908.

EL DIRECTOR.